

13 DE AGOSTO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Enfrentan escollos refinерías de AMLO



Congreso gasta en asesores 4.5 mmdp



Ola de quejas por múltiples abusos de los *call centers*



Policías vigilan con red obsoleta



Hasta cocineros, con seguro de gastos mayores



Carabias señala riesgos de plan forestal de AMLO



Reprueba el plan de seguridad de AMLO



‘Se respira’ acuerdo en mesas de TLCAN



Se agrava déficit en balanza petrolera



El PAN está feudalizado, y hay disputa por sus retazos: Gil Zuarth



El EMP, al resguardo de nuestra historia y del acervo cultural



AMLO promete división y equilibrio de Poderes



¡En pobreza!



Plancha Encinas camino a ‘la verdad’



Falla alcoholímetro y lo endurecerán



El ‘Aquarius’ vuelve a tensar el pulso migratorio

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### **Iniciarán clases tres mil 615 estudiantes normalistas en Sonora**

Sonora.- (...) La rectora del Creson, Lucía López Cortez, indicó que de los estudiantes que asistirán a las escuelas normales y a las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 676 son de nuevo ingreso. (20 minutos.com.mx)

#### **Anuncian la segunda Muestra de Cine Indígena**

Guerrero.- (...) El principal promotor es la organización Ojo de Tigre/Comunicación Comunitaria, de ahí los colectivos que la secundan son: ADN Cultura A.C., Altepeltl Nahuas, A. C., la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), Radio Comunitaria Tachi Nuu Itia Ta'nu, Espacio de Arte y Cultura Suljaa, Biblioteca Pública Municipal N° 22 (Acapulco), Centro Artístico y Ecologico x la Cultura de Acapulco, Colectivo Abre tu Mente Piensa Diferente, Colectivo Unitierra Tecuanimeh, la Revista ASI SOMOS, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, El Colegio de Guerrero (COLGRO), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Delegación Zona Centro de la Secretaría de Turismo (SECTUR). (ADN cultura.org)

**Coordina la UNAM diplomado de mujeres indígenas líderes (La Jornada, p. 8A-Cultura)**

**Desarrollan en el IPN mochila inteligente (Excelsior, p. 19)**

**Cinco carreras que no sabías que existían (Excelsior, p. 6-Vida Universitaria)**

### SECTOR EDUCATIVO

**Listos para iniciar clases, 9 planteles que sufrieron daños por el sismo (La Crónica, p. 12)**

**22,700 niños aún no tienen escuela (Excelsior, p. PP, 1 y 5-Comunidad)**

**Padres gastarán en útiles desde \$286 a \$3,400 (El Gráfico)**

**Urgen al Estado atender indígenas (El Sol de México, p. 14)**

**CONEVAL llama a combatir pobreza entre los jóvenes (24 Horas, p. 6)**

**Color de piel, vinculado con discriminación académica y en el trabajo, revela encuesta (La Jornada, p. 6)**

**Los jóvenes, sector desprotegido en lo educativo y laboral (La Jornada, p. 6)**

**Implementa CONALEP modelo 2018 (La Crónica, p. 8)**

**El Estado mexicano debe ser multilingüe, afirma titular del INALI (La Jornada, p. 8A-Cultura)**

**Entregan computadoras a los mejores (24 Horas, p. 10)**

**Sigue la reconstrucción de escuelas dañadas (El Sol de México, p. 35)**

**Luchan contra deserción escolar (El Sol de México, p. 34)**

**Padres gastarán 3 mil 95 pesos por cada hijo en el regreso a clases (La Jornada, p. 32)**

### NORMALES

**Nuevo director, tras muerte en una novatada (El Sol de México, p. 32)**

**SNTE /CNTE**

**Juan Díaz declaró que no le constaron desvíos de Elba (Milenio, p. 10)**  
**Inquieta retorno de Elba Esther Gordillo al SNTE (El Economista, p. PP y 50)**  
**SNTE avaló fondos para Elba: sentencia (24 Horas, p. 3)**  
**El sindicato, concentrado en agremiados, no en chantajes (24 Horas, p. 3)**  
**Lanzan campaña nacional para anunciar resultados (El Universal, p. 22)**  
**Tribunal federal: juez interpretó mal la ley (Milenio, p. 11)**  
**Impulsan maestros reinstalar a Gordillo (Reforma, p. 2)**  
**Promueven becas para maestros (El Sol de México, p. 34)**  
**Dan al SNTE 3 mil 130 mdp para promover reforma educativa (El Universal, p. 22)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.20MINUTOS.COM.MX">WWW.20MINUTOS.COM.MX</a>

Iniciarán clases tres mil 615 estudiantes normalistas en Sonora

Sonora.- El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (Creson) reportó todo listo para que mañana lunes inicien las clases del ciclo 2018-2019 un total de tres mil 615 normalistas en la entidad.

La rectora del Creson, Lucía López Cortez, indicó que de los estudiantes que asistirán a las escuelas normales y a las unidades de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, 676 son de nuevo ingreso.

"Estamos muy contentos de dar la bienvenida a jóvenes que recibirán una educación de calidad en su formación docente. Les deseamos éxito a los alumnos que se reincorporan a las aulas", dijo.

López Cortez precisó que 431 jóvenes de nuevo ingreso cursarán su licenciatura en las escuelas normales, y destacó el servicio de internado que seguirá brindando la escuela normal rural "General Plutarco Elías Calles", como ya es una tradición.

En el caso de la **Universidad Pedagógica Nacional**, precisó, ingresarán 245 alumnas y alumnos.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/406148/0/iniciaran-clases-tres-mil-615-estudiantes-normalistas-en-sonora/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	INICIO	<a href="http://WWW.ADNCULTURA.ORG">WWW.ADNCULTURA.ORG</a>

## Anuncian la segunda Muestra de Cine Indígena

Guerrero.- Este medio día, del doce de agosto, en el interior de Museo Regional de Guerrero, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebra el 9 de agosto de cada año.

En una rueda de prensa se anunció segunda muestra de cine y video indígena, el cual es promovido por varios colectivos en el estado de Guerrero.

El principal promotor es la organización Ojo de Tigre/Comunicación Comunitaria, de ahí los colectivos que la secundan son: ADN Cultura A.C., Altepeltl Nahuas, A. C., la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), Radio Comunitaria Tachi Nuu Itia Ta'nu, Espacio de Arte y Cultura Suljaa, Biblioteca Pública Municipal N° 22 (Acapulco), Centro Artístico y Ecologico x la Cultura de Acapulco, Colectivo Abre tu Mente Piensa Diferente, Colectivo Unitierra Tecuanimeh, la Revista ASI SOMOS, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, El Colegio de Guerrero (COLGRO), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Delegación Zona Centro de la Secretaria de Turismo (SECTUR).

Estas proyecciones se estarán llevando a cabo en cada una de las sedes programadas, de agosto a octubre del presente año, la II Muestra de Cine y Video Indígena "Voces, Rostros y Sonidos de Nuestra Tierra", en 8 Municipios del estado de Guerrero y una sede en la CDMX.

Las películas contienen la identidad cultural y hasta la lucha por la sobrevivencia de los pueblos, la recuperación de tierras y el cuidado por el medio ambiente, además de llevarnos a la reflexión sobre modelos de desarrollo alternativos más respetuosos con el planeta, frente a los actuales que afectan al medio ambiente.

Las películas programadas para este año son:

- 1.- 500 Años, Vida en Resistencia, Dir. Pamela Yates, 2017. Pueblo: Mayas de Guatemala
- 2.- El Maíz en tiempos de Guerra, Dir. Alberto Cortés, 2017. Pueblos: Wixárika del norte de Jalisco, Mixes de Oaxaca, y Tseltales de Chiapas.
- 3.- Guerrero, Dir. Ludovic Bonleux, 2017.
- 4.- Gente de tierra y nubes, Dir. Louise Hantson/Matteo Robert Morales, 2016. Pueblo: Zapotecas de Oaxaca
- 5.- Tigres de Chilapa, Identidad Extraviada, Dir. Luis Daniel Nava, 2017.
- 6.- Guardianes, Dir. Luis Ernesto Arteaga Cote, 2015 (ficción). Pueblo: Mayas de Yucatan
- 7.- Poder pa'l pueblo, Dir. José Luis Matías, 2017. Pueblo: Na Savi, Me'Phaa y Afromexicanos de Guerrero.
- 8.- Construyendo Buena Vida, Realización, Grupo de Video, las abejas, 2012. Pueblo: tzotzil de Chiapas.
- 9.- El camino es largo, Dir. Edgar Sajcabum, 2016 (ficción). Pueblo: Maya Kaqchikel.
- 10.- La abogada del pueblo, Dir. Alan Villarreal. Pueblo: Nahuas de Puebla.
- 11.- Tlani Nantli (Madre Tierra), Dir. Ramiro Nava, 2018-06-10 (Docu-Ficción). Pueblo: Nahuas de Guerrero
- 12.- Campaña Global por los Derechos de los Pueblos Aislados, Dir. SURVIVAL INTERNATIONAL.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	INICIO	<a href="http://WWW.ADNCULTURA.ORG">WWW.ADNCULTURA.ORG</a>

Las sedes para esta segunda muestra son:

Chilpancingo, (museo regional de Guerrero) Acapulco, (Biblioteca 22), Bienes Comunes de Cacahuatpec, Xochistlahuaca, Chilapa, Malinaltepec, Metlatonoc, Huamuxtitlan, Zitlala y una sede en la CDMX(UACM-Plantel Centro Histórico).

En la conferencia asistieron José Luis Matias Alonso (Director de ojo de tigre video), Yalit Andraca, Rosalva Diaz Vazquez (coordinadora general de la muestra), Themis Mendoza (directora de la Biblioteca 22 de Acapulco, una de las sedes para las proyecciones), Humberto Santos Bautista (**UPN**), Maura Liliana Ortiz Carrasco, Directora del Museo regional de Guerrero en donde será la sede para las proyecciones en Chilpancingo.

Para la sede de la capital del estado la muestra se realizará del 28 de agosto al primero de septiembre a partir de las 18 h.

<http://adncultura.org/inicio/segunda-muestra-cine-indigena-guerrero>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	CULTURA	8A

## Coordina la UNAM diplomado de mujeres indígenas líderes

### DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer a mujeres líderes indígenas en sus territorios locales, comunitarios, regionales, nacionales e internacionales, en particular entre aquellas que participan en política y que luchan por el reconocimiento de sus derechos en el contexto actual, se realizará un diplomado coordinado por el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el programa académico también colaboran la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El noveno Diplomado Intercultural para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas se llevará a cabo del 13 al 25 de agosto en Ciudad de México, en la Quinta Soledad, ubicada en Moneda 15, esquina Abasolo, Centro de Tlalpan.

Participarán como ponentes 33 líderes indígenas de México y Centroamérica (23 mexicanas y 10 centroamericanas) pertenecientes a 21 pueblos entre ellos: mixteco, mazahua, otomí, tzotzil, chol, mayo, tenek, amuzgo, miskitu, maya, nahua pipil, bribri, boruca y garífuna.

Entre los temas que se abordarán están: espiritualidad, conocimientos tradicionales y buen vivir; derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres indígenas; desarrollo sostenible, tierra, territorio, recursos naturales, cambio climático y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, y movimientos sociales, mujeres indígenas y participación política.

Además, las lideresas hablarán de sus experiencias en la promoción de derechos humanos con especificidad en derechos de las mujeres indígenas y equidad de género, entre otros temas; además, se impartirán talleres de lengua, arte, cultura e identidad.

En el equipo de docentes expertas indígenas nacionales e internacionales destacan Mirna Cunningham, Nina Pacari, Otilia Lux, Larisa Ortiz, Guadalupe Martínez, Sofia Robles y Martha Sánchez, entre otras. La sesión inaugural será hoy a las 10 horas en la sede mencionada.

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

# Desarrollan en el IPN mochila inteligente

**POR LAURA TORIBIO***laura.toribio@gimm.com.mx*

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un prototipo de mochila inteligente para que los niños que padecen trastorno de déficit de atención e hiperactividad no olviden las cosas que deben llevar a la escuela o se lleven cosas de más.

Funciona mediante una aplicación en la que se registran los materiales que se deben llevar cada día de la semana en la mochila, mismos a los que se les deben colocar unas tarjetas magnéticas para que al momento de introducir los útiles, el sensor detecte si falta o sobra algo.

Así, cuando la tarjeta pasa por el sensor se pone el nombre del material en la pantalla, ubicada en la parte delantera de la mochila y una vez que el niño terminó de meter sus útiles y cierra la mochila aparece el mensaje de "comparando", lo que significa que el sistema verifica si son correctos los

objetos que lleva.

Si se meten cosas de más, en la pantalla se pondrá un mensaje que indica cuál es el material que sobra o falta.

El sistema instalado por los estudiantes del Politécnico funciona por conexión bluetooth para mandar toda la información al circuito.

Para Rebeca Torres Bautista, Jorge Lozano Trejo, Enrique Javier Joaquín Hidalgo, Miguel Ángel Calderón Negrete, Luis Vázquez y Uri Hernández García, alumnos de la carrera en Sistemas Digitales del Politécnico la mochila inteligente denominada MOINT es una herramienta ideal para las personas olvidadizas pero sobre todo para los niños con déficit de atención e hiperactividad pues les otorgará autonomía a la hora de alistar los útiles que deben llevar a clases.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	PRIMERA	19

# 6

## ALUMNOS

del Politécnico trabajan en el desarrollo de la mochila.

## DIVERSIFICAN

Ahora mismo los estudiantes del Politécnico trabajan en la creación de bolsas, maletas y portafolios que tengan este sistema para ayuda de todas las personas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	6

# CINCO CARRERAS QUE NO SABÍAS QUE EXISTÍAN

Antes de decidirte por una licenciatura échale un ojo a estas que, aunque son poco demandadas, tienen un gran potencial en el mercado laboral

**POR ALINE CERROS N.**

[aline.cerros@gmm.com.mx](mailto:aline.cerros@gmm.com.mx)

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 40% de los estudiantes que cursarán sus estudios de nivel superior se concentran en sólo diez carreras aproximadamente, las cuales son las más comunes (derecho, medicina, odontología, administración, turismo, entre otras).

Mucho se ha investigado acerca de las causas de este patrón que llevan los jóvenes, por lo que expertos en pedagogía y psicología han coincidido en que esto se debe, en primera instancia, a la poca educación vocacional que se imparte de la gran variedad de carreras universitarias que existen no sólo en el país, sino a nivel internacional.

Otro factor que también ha influido en su toma de decisión son las diferentes modas, tradiciones familiares o temor a estudiar algo que no sea lo suficientemente redituable para su desarrollo profesional. La verdad es que muchos de jóvenes año tras año, se enfocan en las típicas licenciaturas que generan alta demanda en las universidades y pocas oportunidades de trabajo en su sector al egresar.

Por su parte, La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) determinó que en México algunas de las áreas que casi no cuentan con profesionales (ciencias biológicas, ambientales, tecnológicas, entre otras) son los sectores que suponen un amplio potencial de oportunidades laborales y, sobre todo, redituables en los últimos años.

Al estudiar una licenciatura diferente la economía crece, se generan nuevas oportunidades laborales, así como avances tecnológicos que ayudan al ser humano en su desarrollo y el cuidado de nuestro planeta.

Si quieres incursionar en una carrera con baja demanda, pero con la que adquieras gran experiencia y, además, sea amigable con tu bolsillo checa estas cinco carreras que seguro te pueden interesar.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	6

**40%**

DE LOS ESTUDIANTES que cursarán sus estudios de nivel superior se concentran en solo diez carreras

**1** **EcoGastronomía**  
Este programa profesional ofrece al estudiante planes de estudio enfocados en el proceso de cómo los ingredientes de un platillo llegan desde el campo hasta nuestra mesa. Con la mirada puesta en la sostenibilidad, siguen cada paso de los alimentos y el impacto ecológico de lo que comemos.

También reciben una amplia formación en el sector hotelero, restaurantero, agrícola, así como de nutrición.



**2** **Biomedicina, biotecnología y farmacéutica**  
Estas disciplinas combinan los principios de la ingeniería con las ciencias especializadas en la vida para la resolución de problemas involucrados con la salud.

Al cursar esta carrera, el alumno adquiere un amplio conocimiento en investigación, tecnología y nuevas técnicas de medicina para realizar productos innovadores que salven vidas, sanen diferentes enfermedades o ayuden a responder los grandes enigmas que se relacionan con el cuerpo humano y la inteligencia artificial.



**3** **Nanotecnología**  
Es una ciencia que desarrolla -a nivel de átomos y moléculas- la creación de microrrobots, los cuales con el impulso de reacciones químicas pueden realizar diversas actividades especializadas.

La mayoría de las veces este tipo de tecnología se utiliza para la medicina, ya que ayuda a realizar operaciones de alto riesgo y estudios del cuerpo humano.

Sin duda, esta carrera promete grandes avances en diferentes disciplinas vinculadas al análisis de fenómenos físicos y químicos.



**4** **Ciencias forenses**  
Son el conjunto de estudios científicos que ayudan a determinar las circunstancias exactas de un homicidio, así como identificar a sus autores intelectuales.

Esta carrera es sumamente interesante, ya que reúne métodos y técnicas de investigación para comprobar un hecho delictivo, en el que hay que responder cómo, cuándo, dónde, para qué y quién realizó un posible asesinato.

¡Las respuestas estarán en la escena del crimen!



**5** **Ciencias ambientales y de la tierra**  
En los últimos años, la preocupación del ser humano por el medio ambiente ha ido en aumento, esto debido al peligro inminente de cómo nuestro planeta se deteriora poco a poco arrasando con la vida de muchas especies llevándolas irremediablemente a la extinción.

Los cambios meteorológicos, terremotos, entre otros procesos que que la Tierra ha experimentado al pasar del tiempo, en relación con el ser humano, ayudan a responder por qué se provocan y con qué periodicidad se presentan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	CIUDAD	12

○ SECUELA DEL 19-S

## Listos para iniciar clases, 9 planteles que sufrieron daños por el sismo

■ Listas y entregadas a tiempo para el inicio del ciclo escolar 2018-2019, se encuentran las 9 escuelas públicas afectadas por los sismos del 7 y 18 de septiembre de 2017 en la CDMX, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En esfuerzo conjunto con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), la SEP señaló que el único plantel que no regresará a clases en el área reconstruida será la Primaria Italia, debido a que está colindante a la Iglesia de la Señora de Los Ángeles, en la Delegación Cuauhtémoc, que también resultó afectada, y está protegida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los planteles declarados listos para recibir a los alumnos y profesores son: Jardín de Niños Juan E. Hernández Dávalos; Primaria Prof. Erasto Valle Alcaraz; Escuela Secundaria Técnica 17; la Escuela Técnica México Tenochtitlán; Jardín de Niños Profra. Carolina Pino Cruz; Escuela Secundaria Técnica 45; Escuela Secundaria Alfonso Reyes y la Primaria Suave Patria.

Actualmente, dijo la SEP, se realizan labores de colocación de mobiliario y limpieza. *(Gerardo González Acosta)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	2	PP, 1 Y 5

COMUNIDAD

**22, 700 NIÑOS AÚN NO TIENEN ESCUELA**

Alumnos de 52 planteles afectados por los sismos de 2017 tendrán que iniciar el próximo ciclo escolar en aulas provisionales o en otras escuelas que los acojan.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	2	PP, 1 Y 5

# No regresarán a sus aulas 22 mil estudiantes

La SEP informó que el 2% de los alumnos que dejaron su escuela por el sismo del 19 de septiembre no podrá volver durante el próximo inicio de clases

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimn.com.mx

A pesar de los avances en la reparación de los mil 900 planteles que sufrieron algún tipo de daño en los pasados sismos del 7 y 19 de septiembre, 22 mil 700 alumnos de educación básica tendrán que iniciar el ciclo escolar 2018-2019 en 220 aulas provisionales o en otros planteles donde les han dado alojamiento en estos últimos 11 meses.

Esta cifra de estudiantes, que aún no pueden tomar clases, representa el 2 por ciento de los que tuvieron que mudarse tras el sismo del año pasado y, aunque en términos porcentuales parece poco, se trata de alumnos matriculados en 52 escuelas que deberán seguir fuera de sus salones, debido a que la reconstrucción aún no concluye. Será posiblemente hasta octubre cuando regresen a sus respectivos planteles.

Así lo detalló el director general de Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infied) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luis Fernando Domínguez, al subrayar que la reconstrucción ha sido una tarea ardua, que para algunos podría parecer lenta, pero si se le compara con las rehabilitaciones que ha habido en escuelas de otros países como Chile, Japón o Italia, después de haber sufrido un sismo, la reparación en la Ciudad de México ha sido rápida.

En entrevista con **Excelsior**, el director general del Infied explicó que los alumnos de estos planteles continuarán reubicados en otros espacios escolares cercanos, ya que la magnitud de los trabajos de reconstrucción no permite que los niños cohabiten en el plantel.

Aunado a estas escuelas que todavía no podrán abrir sus puertas el próximo lunes, detalló que se suman 25 planteles en los que tampoco han concluido las obras de reparación, pero por tratarse de trabajos avanzados, los estudiantes podrán tomar clases en aulas provisionales dentro de los mismos, en patios o algún espacio del plantel.

"Veinticinco escuelas regresarán a labores en sus sedes de origen utilizando parcialmente la



Foto: David Solís

Escuela Primaria Cuahilama, afectada por el sismo, en la colonia Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco.



Foto: David Solís

Trabajos de restauración en la escuela Cuahilama, en Xochimilco.



Foto: Daniel Magaña

Protesta de padres de familia de la primaria Pedro Romero de Terreros.



Foto: Especial

Escuela Técnica México Tenochtitlán, uno de los nueve planteles totalmente reconstruidos.

infraestructura educativa del plantel y en algunas aulas temporales dentro de sus instalaciones, mientras se concluyen los trabajos de rehabilitación que en su mayoría van muy avanzados", dijo.

Los datos de la SEP indican que la Ciudad de México cuenta con dos mil 800 inmuebles de educación básica, de los cuales mil 900 (que equivalen al 67 por ciento del total de planteles) tuvieron

algún tipo de afectación por los sismos del año pasado y fueron calificados según el grado de daños, teniendo como resultado nueve planteles con daño grave, 750 con daño moderado a severo, 35

con daño moderado y mil 106 con daño menor.

## 52 FALTANTES, HASTA OCTUBRE

Luis Fernando Domínguez aseveró que el compromiso de terminación en los 52 faltantes seguirá paulatinamente hasta octubre, de modo que la meta es que todos estén listos en un lapso de dos meses, porque tuvieron daños de moderados a severos y cada uno tiene una situación particular para que se garantice la seguridad estructural y se está dictaminando de manera muy precisa, por lo que pidió comprensión y paciencia a los padres de familia.

"Se que todos los alumnos deben regresar a sus planteles, la solidaridad educativa que han mostrado otras escuelas para recibir a otros niños la valoramos mucho, pero los niños van a regresar a sus escuelas y por ello se trabaja sábados y domingos para garantizar este regreso", reiteró.

Vale recordar que el pasado jueves, padres de familia de la primaria Pedro Romero de Terreros, en la delegación Iztacalco, realizaron bloqueos en la avenida Xochimilco para protestar porque aún siguen en dicho plantel cerca de 600 estudiantes que provienen de escuelas afectadas.

## RECONSTRUYEN NUEVE PLANTELES

El funcionario señaló que de los nueve planteles con daño grave y que hubo demoliciones completas, todos se encuentran totalmente habilitados y con mobiliario para el inicio de clases, aunque aclaró que si bien la Escuela Primaria Italia ya fue reconstruida "enfrenta circunstancias extraordinarias por estar colindante a la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en la delegación Cuauhtémoc, protegida por el INAH", lo que impide que los niños ingresen a los salones reconstruidos y será hasta que reparen el recinto religioso cuando puedan ocuparlos.

Los planteles totalmente reconstruidos fueron el Jardín de Niños Juan E. Hernández Dávalos; la primaria Profesor Erasto Valle Alcaraz; las secundarias técnicas número 17 y número 45; la Escuela Técnica México Tenochtitlán, el Jardín de Niños Profesora Carolina Pino Cruz.

En la secundaria Alfonso Reyes y la primaria Suave Patria los trabajos se encuentran prácticamente concluidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	92

PARA PRIMARIA Y SECUN

## Padres gastarán en útiles escolares de \$286 a \$3,400

El costo se incrementa para los alumnos de escuelas privadas, advierte Profeco



Autoridades piden a padres denunciar abusos en negocios.

### MIGUEL MOSCOSA

**El próximo lunes** 20 de agosto comienza el nuevo ciclo escolar para primarias y secundarias, y con ello el gasto para cumplir con la lista de útiles, que puede ir desde 286 y hasta más de 3 mil 400 pesos, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

La SEP publicó los útiles que deberán utilizarse en cada grado escolar. En primero y segundo de primaria son 11 materiales; para tercero, 15, y para cuarto, quinto y sexto año, 17. Los colegios privados suman a esa lista otros materiales. Para los del primer grado suman 28 útiles; en tercer año, 33, y para el resto 30, en promedio.

# 702 PESOS

es el desembolso que realizan las personas que compran la lista de los colegios privados de 33 útiles en una papelería y mil 321 pesos, si los adquieren en tiendas de autoservicio.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NACIONAL	14

**PRESENTAN ESCUELA ITINERANTE**

# Urgen al Estado atender indígenas

**MANRIQUE GANDARIA****La CNDH señaló que debe garantizar el acceso educativo a las comunidades indígenas para expandir su conocimiento**

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que de nada sirve el reconocimiento de los derechos de las personas si éstas los desconocen, así como los mecanismos para hacerlos efectivos o exigir su cumplimiento, por lo que resaltó que el Estado no ha hecho lo suficiente para que las personas indígenas tengan conocimiento amplio y debido de los mismos y de la manera de hacerlos vigentes y defenderlos.

El Organismo Nacional dijo que más allá de las declaraciones, la defensa y promoción efectiva de los derechos y libertades fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas requieren acciones concretas y efectivas que tengan repercusión práctica.

Así lo dio a conocer el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, al presentar la Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, que tiene como propósito preparar y

**La Escuela Itinerante lleva los saberes hasta el lugar donde se encuentra el alumno, que no tiene que desplazarse ni erogar gastos**

contribuir en la formación de defensores de derechos humanos, con base en la investigación-acción para incidir y transformar con el apoyo de herramientas tecnológicas con la finalidad de construir y compartir conocimiento en todas las regiones del país.

La Escuela Itinerante llevará los saberes hasta el lugar del alumno, que no tiene que desplazarse ni erogar gastos y puntualizó que se trata de una nueva manera de promover los derechos humanos, ya que la Escuela Itinerante es la primera especializada defensora de los derechos humanos en el mundo para los pueblos indígenas. Es necesaria y su puesta en marcha resultaba impostergable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	MÉXICO	6

## Coneval llama a combatir pobreza entre los jóvenes

En el marco del Día Internacional de la Juventud (que se celebra el 12 de agosto), el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que 44.3% de más de 37.5 millones de jóvenes (personas entre los 12 y 29 años) que hay en el país, se encuentran en situación de pobreza, de acuerdo a su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018.

De acuerdo al estudio, en 2016 este sector de la población representaba 30.6% de la población del país. Destacó que aunque la población en este rango de edad ha registrado avances, presenta diversos retos en áreas como oportunidades laborales, ingreso, migración, matrimonio, embarazo adolescente y seguridad social.

El Coneval recomendó generar incentivos para que los jóvenes permanezcan en la educación media superior, fortalecer el sistema educativo de calidad y fomentar la inserción laboral de los adolescentes en el sector formal para cerrar brechas de pobreza y generar igualdad de oportunidades.

También planteó dar continuidad al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (Enapea) y alinear la legislación correspondiente a la edad mínima para el matrimonio en todas las entidades federativas. /ALEJANDRO GRANADOS

### 30%

de la población económicamente activa en 2017 eran jóvenes de 15 a 29 años



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	POLÍTICA	6

## Color de piel, vinculado con discriminación académica y en el trabajo, revela encuesta

JESSICA XANTOMILA

En México, el color de piel está relacionado con la desigualdad y la discriminación en diversos ámbitos como el educativo, laboral, profesional y de servicios. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, cuya muestra incluyó personas con diferente tonalidad de piel, mientras 30 por ciento de los entrevistados de color claro tienen educación superior, sólo 16 por ciento de quienes poseen piel más oscura están estudiaron hasta ese nivel, y 22.7 por ciento es de tez intermedia.

Otro dato es que 25.7 por ciento de personas con piel clara estudia actualmente el nivel medio superior, 23.4 tiene tono intermedio y 15.9 cuenta con tez más oscura. Por el contrario, entre quienes tenían la educación básica completa, 30.6 era de piel oscura, 26.9 de color intermedio y 23.8 con tez clara. Con educación básica incompleta, 33.5 por ciento, piel oscura; 24.4, intermedia, y 18 por ciento, clara.

En cuanto a puestos laborales directivos, según la tonalidad de piel, en la Enadis 2017 se indica que las personas con tonos claros en mayor porcentaje eran funcionarios, directores y jefes: 6.1 por ciento; los de tez intermedia, 4.4, y sólo 2.8 por ciento eran de piel más oscura.

En el sector de profesionistas y técnicos, 21.5 por ciento de encuestados tiene piel clara, 17.4, con tonos intermedios, y 12 por ciento, con tez más oscura. En el de empleados administrativos y de ventas, 21.1 por ciento tienen piel clara, 15.5, tono intermedio, y 11.2 con color oscuro.

En el caso de trabajadores de servicios personales, actividades de apoyo y agropecuarios, 44 por ciento son personas con piel oscura, 35 con tono intermedio y 28.4 con tez clara, mientras 16.3 de las personas con tez oscura son trabajadores artesanales, 13.7 de tono intermedio y 8 por ciento de piel clara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	POLÍTICA	6

## Los jóvenes, sector desprotegido en lo educativo y laboral

EMIR OLIVARES ALONSO

Los jóvenes en México integran un sector ampliamente discriminado y estigmatizado, viven constantes violaciones a sus derechos humanos, no se les garantiza la permanencia en la educación, cuentan con empleos precarios, se les impide gozar su libertad y, por el contrario, se les trata de prohibir, tutelar y ordenar qué deben hacer.

Durante el foro *Jóvenes, paz y seguridad*, que se realizó ayer en el Museo Memoria y Tolerancia, los panelistas coincidieron en lo anterior e informaron que a escala nacional entre 600 y 700 mil chicos abandonan la educación media superior al año, mientras 22 por ciento (7 millones) no tienen oportunidades ni de empleo ni de estudios.

Daniela Dorantes, de Servicios a la Juventud, habló del abandono escolar, que no es únicamente responsabilidad de los jóvenes, sino de las condiciones del sistema educativo que no se adapta a la cultura juvenil y “se esfuerza por expulsarlos”.

Del total de quienes abandonan el bachillerato, la mayoría lo hace porque a la par de que estudian también trabajan, mientras muchas mujeres en esta edad dejan la escuela para cuidar a sus hijos.

Dorantes indicó que del total de profesores de bachillerato, 60 por ciento ha señalado que sus estudiantes tienen un empleo; sin embargo, sólo 50 por ciento de los docentes indicaron que adaptan su planeación académica para favorecer a esos muchachos.

Aunado a eso, agregó que el sistema tampoco genera condiciones para que los aprendizajes sean adecuados. Según datos oficiales, una tercera parte de los que cursan educación media superior en el país no logra un nivel suficiente en español, mientras dos terceras partes tiene deficiencias en matemáticas.

Gustavo Hernández, secretario de Youth Build México, dijo por su parte que no se han generado las políticas públicas para favorecer a los jóvenes que estudian y trabajan, además de que haya condiciones dignas en sus empleos.

Señaló que 60 por ciento de los jóvenes que trabajan lo hacen en la informalidad, es decir, no tienen prestaciones ni perspectiva de futuro, además que los empleos son precarios, pues ganan en promedio entre 2 mil 200 y 6 mil 500 pesos mensuales, y quienes tienen una licenciatura alcanzan apenas 8 mil.

“Si no se apuesta por el reconocimiento y goce de derechos de las juventudes, echaremos por la borda el presente y futuro del país y del mundo”. Agregó que México carece de una política que acerque al sector a empleos, pues las empresas exigen experiencia, pero casi en ningún espacio existe un proyecto de pasantías, todo se limita al servicio social o prácticas profesionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NACIONAL	8

RESPONDE A EXIGENCIAS DEL MUNDO

# Implementa Conalep modelo 2018

[ RODRIGO JUÁREZ ]

■ El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP pondrá en práctica “El Modelo Académico Conalep 2018”, orientado a fortalecer el sentido y el significado de lo que se aprende en el aula.

Jorge Neyra González, Director General del Colegio aseguró que el Modelo Académico está basado en el desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamiento lógico y argumentación para un aprendizaje profundo que contribuye al pleno desarrollo personal y social de los jóvenes alumnos.

Señaló que CONALEP responde a las exigencias del mundo a través del proceso enseñanza-aprendizaje en beneficio siempre de los estudiantes, quienes son la razón de ser del Colegio, de lo que se trata, dijo, “es de formar ciudadanos más completos, seguros de sí mismos, analíticos, con una visión más humana, mejor preparados, en pocas palabras, empoderarlos para enfrentarlos al mercado laboral con éxito”.

Para ello, agregó, el CONALEP interactúa permanentemente con el sector productivo, actualizando programas de estudio que favorezcan a la planta productiva del país, y así ésta, ofrezca empleos de calidad que se adapten a las competencias laborales de los egresados.

El Modelo Académico CONALEP 2018, dará respuesta a los desafíos que enfrentan los alumnos, quienes estarán pre-



Los estudiantes podrán cambiar libremente de subsistema educativo entre el primero y tercer semestre.

parados para afrontar una velloz, profunda e impredecible transformación social, al contar con competencias laborales que les permitan desarrollarse y tener una perspectiva de futuro más amplia.

Por ello, el núcleo de formación básica de los nuevos programas de estudio, promoverá ampliamente los conocimientos de ciencia, tecnología, emprendimiento e innovación, considerando siempre su esencia humanística.

Neyra González afirmó que El Modelo Académico CONALEP 2018 ha sido producto de una planeación estratégica, encabezada bajo el liderazgo de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Sylvia Ortega, y articulada por un equipo profesional del Colegio, que incluyó reuniones, talleres, consultas y fo-

ros regionales y nacionales, en donde participaron diversos actores como docentes, académicos y empresarios. “es un Modelo serio que permite la formación de recursos humanos altamente calificados”, concluyó.

Cabe señalar que con la implementación en el CONALEP del Modelo Académico 2018, los estudiantes podrán cambiar libremente de subsistema educativo entre el primero y tercer semestre, asimismo, el Colegio podrá recibir alumnos de otros bachilleratos como el Colegio de Bachilleros, los Colegios Estatales de Ciencia y Tecnología, Telebachilleratos o Bachilleratos Tecnológicos. En suma, con el MAC 2018, se hace realidad la portabilidad académica en Educación Media Superior entre el primer y tercer semestre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	CULTURA	8ª

## El Estado mexicano debe ser multilingüe, afirma titular del Inali

**CARLOS PAUL**

En la presente coyuntura política, en la que se plantea una Cuarta Transformación de la República, “el Estado mexicano se debe transformar en un Estado multilingüe. Además de que no se pueden enfrentar los problemas de las comunidades indígenas con más programas de gobierno, sino a través del pleno ejercicio de los derechos indígenas”.

Esta es una de las reflexiones que el maestro mazateco Juan Gregorio Regino y el etnólogo José del Val desarrollaron en el conversatorio que sostuvieron el viernes en la Feria de las Lenguas Indígenas y Nacionales, que se realiza en el Centro Nacional de las Artes.

Gregorio Regino, titular del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), señaló que en la agenda nacional debe estar el tema de la educación vinculada a las lenguas indígenas.

“El multilingüismo tiene que buscar la igualdad lingüística, generar políticas desde las mismas regiones, no puede desde el centro definirse la política indígena, sino que se tiene que hacer desde los mismos pueblos”, explicó Regino.

Del Val, director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, destacó: “El reto es pensar nuevas estructuras institucionales, ya que las que hay son insuficientes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	MÉXICO	10

## NEZAHUALCÓYOTL

# Entregan computadoras a los mejores estudiantes

En casi tres años, el Gobierno municipal de Nezahualcóyotl ha beneficiado a más de seis mil jóvenes con capacitación para ingresar al nivel medio superior, entregando más de 900 computadoras a quienes han obtenido los mejores resultados en el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, informó el alcalde Juan Hugo de la Rosa García. / **CORRESPONSALÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	REPÚBLICA	35

## PUEBLA

### Sigue la reconstrucción de escuelas dañadas

PUEBLA.- De acuerdo a un informe publicado por el gobierno estatal, el ciclo escolar 2018-2019 iniciaría en Puebla con mil 257 escuelas que no han sido reparadas al 100% tras los daños que tuvieron por el sismo del 19 de septiembre de 2017, es decir, de hace casi un año. Los datos abiertos del gobierno local tienen enlistadas a mil 614 escuelas públicas en el estado que fueron dañadas por el movimiento telúrico. De ellas sólo 357 instituciones educativas (el 22%) ya habrían sido reparadas en su totalidad, pero el resto de las mismas están en "proceso. **Verónica de la Luz/El Sol de Puebla**

# 14

**ESCUELAS**, de 77, tenían reporte de conclusión total hasta el 10 de julio de este año

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	REPÚBLICA	34

## GUANAJUATO

# Luchan contra deserción escolar

CELAYA.- Los primeros 40 días del inicio del nuevo ciclo escolar son clave para evitar el abandono, ya que es uno de los más graves problemas que se quiere evitar, dijo Wilfredo Ignacio González Camarena, director del CBTis 198, quien mencionó que, en este caso particular, "aproximadamente de los 900 alumnos que van a ingresar, se van 27 en el lapso de un semestre".

Aunque el porcentaje es bajo, valorarlo a nivel nacional, la cifra es considerable, ya que si se toma en cuenta el calendario de 200 días y hubiera clase regular, cada segundo se iría un alumno, explicó. Sin embargo, a nivel estatal el secretario de Educación, Eusebio Vega, recientemente dio a conocer que en secundaria la deserción es del 6%; por cada generación se pierden 11 mil alumnos.

El Sol de Bajío/El Sol del Bajío

# 3%

**DE LOS ALUMNOS** abandona  
su preparación en el nivel  
medio superior

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Padres gastarán 3 mil 95 pesos por cada hijo en el regreso a clases

**SUSANA GONZÁLEZ G.**

Para el próximo ciclo escolar de educación básica, que comienza el 20 de agosto, los padres de familia gastarán en promedio 3 mil 95 pesos en útiles, uniformes y zapatos que adquieran para cada uno de sus hijos en preescolar, primaria o secundaria, calculó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

“El presupuesto por estudiante puede aumentar 40 por ciento en promedio si los padres adquieren artículos electrónicos, como computadoras, tabletas y calculadoras, requeridos por muchas escuelas, y se prevé que destinen adicionalmente alrededor de 4 mil 300 pesos en promedio”, abundó. A la fecha 45 por ciento de los hogares en México ya cuenta con una computadora, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y crece el número de planteles que incorporan este instrumento.

La derrama económica que en total registrarán los comerciantes en esta temporada será de 79 mil millones de pesos, lo que implica un incremento de 4.1 por ciento anual o 3 mil 113 millones más que en igual periodo del año pasado, precisó el organismo.

Frente al regreso a clases de 25 millones 537 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, y para apoyar la economía familiar, la Concanaco-Servytur recordó que respalda las Ferias de Regreso a Clases 2018 que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) lleva a cabo en todo el país desde el 19 de julio pasado y que concluirán el 31 de agosto, donde se ofrecen descuentos de 10 a 30 por ciento en útiles, libros, uniformes, mochilas y calzado, además de que se realizan exámenes oftalmológicos y cortes de cabello gratuitos.

Habrán ferias en 58 municipios y ciudades del país, como Ecatepec, Querétaro, Tuxpan, Pachuca, Ciudad Madero, Campeche, Chihuahua, San Luis Potosí, Oaxaca, Acapulco, Tijuana, Playa del Carmen, Monterrey y Morelia, entre otras urbes, así como en diversas delegaciones de Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	REPÚBLICA	32

# Nuevo director, tras muerte en una *novatada*

MARCO A. RODRÍGUEZ/El Sol de Durango

CANATLÁN, Dgo.- Ayer por la mañana, autoridades de la Secretaría de Educación del Estado de Durango entregaron el nombramiento como director de la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera a José Ángel Muñoz Ibarra, esto tras la destitución de Manuel de la Rosa, derivado de los acontecimientos donde una “novatada” terminó con la vida de un joven estudiante de 19 años.

José Ángel Muñoz Ibarra afirmó que hará todo para renovar la escuela.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	POLÍTICA	10

POLÍTICA ▶ Juan Díaz declaró que no le constaron *desvíos* de Elba;

NO ASISTIÓ A TODAS LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL, SEÑALA EL EXPEDIENTE PENAL

# A Juan Díaz no le constaron los *desvíos* de Elba Esther

Durante más de dos años se negó a declarar contra la maestra por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dijo que nunca le dio órdenes para no revisar los libros de finanzas del SNTE

Rubén Mosso/México

Juan Díaz de la Torre, quien asumió el liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tras la caída de Elba Esther Gordillo, reconoció ante un juez federal que a él no le constaba que existió un desvío de recursos del gremio, tal y como la Procuraduría General de la República (PGR) acusó a la maestra.

Durante más de dos años y medio, Díaz de la Torre se negó a presentarse a declarar en el juicio más importante que se inició contra Elba Esther por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por mil 978 millones de pesos.

En 2017, cuando no tuvo más opción que acudir para no ser llevado por la fuerza al juzgado sexto de distrito de procesos penales federales en el Reclusorio Preventivo Oriente, dijo ante el juez Alejandro Caballero Vértiz que no recordaba si de 2008 a 2012 fueron aprobadas las erogaciones realizadas en dichos ejercicios, "porque no asistía a todas las reuniones del Consejo Nacional, que era el órgano de gobierno sindical encargado de conocer y de aprobar dichas erogaciones".

MILENIO tuvo acceso al incidente no especificado de sobreseimiento que resolvió el primer tribunal unitario en materia penal con sede en Ciudad de

México, donde el magistrado Miguel Ángel Aguilar López determinó ordenar la inmediata libertad de la maestra porque la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda actuaron ilegalmente para llevarla a prisión.

En la toca penal se menciona que Díaz de la Torre manifestó que, como miembro del SNTE, ocupó varios cargos de relevancia de 2008 a 2012; uno de ellos fue como integrante del Colegiado de Administración y Finanzas, cuya función fue administrar los recursos del gremio bajo la colaboración de un coordinador de colegiado.

Expuso que, en su calidad de integrante del colegiado, no recordaba si fueron aprobadas las erogaciones realizadas en dichos ejercicios, porque no asistía a todas las reuniones convocadas del Consejo Nacional.

"En todo caso, todos los asuntos discutidos en las sesiones del Consejo Nacional se incorporaban a un acta que se presentaba para la toma de nota correspondiente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y dichas actas estaban ahí de manera legal.

"Sin haberle constado que Elba Esther Gordillo haya dado instrucciones para el libramiento de cheques ya que, conforme a los estatutos, era el Colegiado de Administración y Finanzas el responsable de dicha actividad, pero ese colegiado no era autó-

nomo, dependía de instrucciones precisas de una jerarquía superior", se detalla en el expediente.

Afirmó que no sabía si en dicho periodo —como miembro del Colegiado de Administración y Finanzas, y posteriormente en su carácter de secretario General— se generó una práctica para depositar a (los coacusados) Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores recursos para que hicieran pagos a nombre y por cuenta del sindicato.

Díaz de la Torre aseguró que no tuvo facultades de manera personal para liberar cheques a nombre de las personas referidas, porque todos los que le fueron presentados para firmar debían llevar tres requisitos fundamentales para los fines y objetivos del sindicato por instrucciones y, de manera mancomunada, desconocía quienes, además de su persona, estuvieron acreditados ante las instituciones bancarias para la firma además, quien acreditaba a esas personas, no tenían la obligación de solicitar el visto bueno de algún órgano de gobierno.

Igualmente dijo desconocer si durante la presidencia de Elba Esther, cuando él fungió como miembro del Colegiado de Administración y Finanzas, se incurrió en erogaciones que violaran las finalidades del sindicato y, por tanto, si hayan sido

calificadas en el Consejo Nacional, porque no había asistido a todas las sesiones.

Sin embargo, posterior a las mismas, no conoció algún documento de cualquier tipo en los que se asentara ese supuesto; tampoco sabía si el Comité Nacional de Vigilancia y Transparencia de entonces conoció o resolvió sobre algún asunto de esas características.

Díaz de la Torre indicó que Elba Esther nunca le dio una orden para no ordenar la revisión periódica de los libros y documentos contables del Colegiado Nacional de Administración y Finanzas, obligación que le correspondía al secretario general ejecutivo en términos del artículo 85 de los estatutos.

Respecto a los coacusados, el 22 de junio de 2017 Díaz de la Torre respondió que sí conocía a Isaías Gallardo y a José Manuel Díaz Flores, porque los había visto en ese y otros juzgados cuando fue citado; tenía de conocerlos desde 1997, aunque no recordaba si en algún momento tuvo una reunión con ellos. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	2	PP Y 50

### INQUIETA RETORNO DE ELBA ESTHER GORDILLO AL SNTE

• Gordillo va a jugar un gran papel en la política nacional en el futuro: R. Raphael.

• Hay liderazgos que esperaban que saliera de la cárcel para apoyarla: F. Durán. **PSO**

HAY QUIEN DICE QUE PODRÍA REGRESAR "A TAMBOR BATIENTE"

## Opiniones encontradas genera la salida de Elba Esther Gordillo

Lidia Arista y Diego Badillo

### EL ECONOMISTA

LA ABSOLUCIÓN y encarcelamiento de la profesora Elba Esther Gordillo Morales no pasó desapercibida, sin embargo, generó lecturas encontradas.

Ricardo Raphael, autor del libro "Los Socios de Elba Esther" editado por Booket consideró que todo parece indicar que si va a recuperar la dirigencia del SNTE e, incluso, podría regresar "a tambor batiente".

Según su percepción, "los profesores que algún día le retiraron su apoyo ahora la volverán a apoyar". Consideró que Gordillo Morales va a jugar un gran papel en la escena política nacional en el futuro inmediato.

A su parecer, el presidente Enrique Peña Nieto decidió encarcelar a La Maestra para sacarla del camino porque se opuso a la reforma educativa.

En ese sentido recordó que al inicio de la administración actual cuando La Maestra hizo pública su decisión de oponerse a la reforma educativa, fue designado Emilio Chuayffet, enemigo acérrimo de ella a operar esa reforma.

"Esta mujer ha sido encerrada por motivos políticos y lo jurídico nunca estuvo como variable en esta historia, el gobierno consideró que había que removerla de la dirigencia del SNTE si se quería proceder esa reforma", resumió.

Desde su perspectiva lo que va a pasar es que La reforma se va a echar para atrás.

### PUEDEN RECUPERAR EL CONTROL DEL SNTE: FRANCISCO DURÁN

Por su parte, Francisco Durán, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)

en Oaxaca, dijo que a pesar que Gordillo Morales estuvo detenida por más de cinco años, por supuesto que aún hay liderazgos de diferentes regiones del país que esperaban que saliera de la cárcel para mostrarle su apoyo.

En su opinión, "Hay personas que hoy nuevamente la van a rendir pleitesía y sumarse con ella

Dijo que con la liberación de Gordillo Morales, lo que viene es una guerra por el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entre quienes han estado encumbrados en el poder y quienes actualmente lo están.

### NO FAVORECE A AMLO: ARTURO CANO

Saber si fue coincidencia o premeditado que un Tribunal Unitario Penal absolviera a Elba Esther Gordillo de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada justo horas antes de que López Obrador recibiera la constancia que lo acredita como presidente electo de México, será uno de los grandes misterios de la política nacional, consideró Arturo Cano, coautor del libro "Doña Perpetua".

En entrevista, el también periodista dijo que lo que si queda claro es que "evidentemente no es algo que favoreciera a López Obrador, pues

la noticia de su entrega de constancia compartió espacio en todas portadas en los diarios con la puesta en libertad de Elba Esther Gordillo".

Cano comentó que si bien a la Maestra le "sobran puentes" en el equipo del próximo presidente de la República, entre ellos dos de sus tres amores:

Marcelo Ebrard y Esteban Moctezuma, ello no significa que su libertad también es un regreso a la operación política.

En ese sentido, sostuvo que hoy hay una maestra con menor fuerza y poder. "Si bien la fuerza Gordillo tiene una fuerza en el sindicato, ésta ya es una fuerza menor. En los últimos años, desde que ella fue encarcelada, ha habido relevos en las direcciones seccionales del SNTE y muchos de los que han llegado son profesores y dirigentes que no le deben a ella el cargo".

En lo que respecta a nueva alianza, sostuvo, no hay tanto que pelear pues el partido está por perder el registro.

Respecto a si Gordillo Morales será o no factor en la derogación de la reforma educativa, planteó que a ella no se le necesita.

Al interior de la CNTE se habla de "una guerra" por el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)



En días pasados un juez decretó la libertad de Elba Esther Gordillo Morales, líder histórica del SNTE. FOTO: CUARTOSUCRO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	2	PP Y 50

### LA TRAYECTORIA DE GORDILLO

<b>1945</b> • Nació en Comitán, Chiapas, el 6 de febrero	• Creó el cargo de presidenta del SNTE.
<b>1960</b> • Como profesora normalista se unió al SNTE.	<b>2005</b> • Inició con la formación de Nueva Alianza como partido político.
<b>1977</b> • Fue designada como secretaria general de la sección 36 del SNTE.	<b>2006</b> • Fue expulsada del PRI.
<b>1979</b> • Obtuvo una diputación federal por Nezahualcóyotl.	<b>2007</b> • Fue reelecta y logró reformar los estatutos del SNTE para que pudiera ser reelecta indefinidamente.
<b>1985</b> • Volvió a ser diputada federal, ésta vez por el Distrito Federal.	
<b>1988</b> • Fue delegada en Gustavo A. Madero.	
<b>1989</b> • Fue nombrada secretaria general del SNTE con apoyo del entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari.	
<b>1990 a 1995</b> • Fue su primer periodo al frente del SNTE, dos años más de lo permitido por los estatutos vigentes del sindicato.	
<b>1994-2000</b> • Fue senadora de la República.	
<b>1995</b> • Fue nombrada como Secretaria General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI.	
<b>2001</b> • Se postuló por la dirigencia nacional del PRI, competencia que perdió frente al exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo.	
<b>2003</b> • Asumió por tercera vez como diputada federal y fue coordinadora de la fracción legislativa.	
<b>2002</b> • Ocupó el cargo de secretaria general del PRI; duró hasta el 2005.	
<b>2004</b>	

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	MÉXICO	3

## SNTE avaló fondos para Elba: sentencia

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aprobó el uso lícito de los recursos por los que la ex dirigente sindical Elba Esther Gordillo Morales fue detenida y sujeta a proceso por más de cinco años; además, las pruebas que aportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra de la maestra se obtuvieron de manera ilegal, ya que no se contó con una orden judicial.

De acuerdo a la resolución del Primer Tribunal Unitario de la Ciudad de México, se absolvió a Gordillo porque no existe delito en recursos de procedencia ilícita ni delincuencia organizada, y se declaró el sobreseimiento que tiene efectos de sentencia absolutoria.

“Los recursos respecto de los cuales se atribuyen a la encausada haber realizado operaciones resultan lícitos, a saber, porque su origen proviene de las cuotas sindicales de los agremiados al SNTE y aportaciones extraordinarias en apoyo por los estados y, porque el destino que se dio a los mismos fue avalado por (el) referido gremio sindical”, afirmó el Primer Tribunal, a cargo del magistrado Miguel Ángel Aguilar López.

Según el expediente 156/2018, algunos de los gastos que se documentaron fueron hechos por Nora Guadalupe Ugarte -aún bajo proceso- quien efectuó retiros de Santander a nombre del SNTE en los años comprendidos de 2009 a 2012, por 87 millones 272 mil 45 pesos.

Ese movimiento fue realizado a favor de diversas personas físicas y morales, entre ellas a Gordillo para una cuenta en la tienda departamental de lujo Neiman Marcus, así como una transferencia internacional de UCSD Medical Center de cuatro millones 830 mil 221 pesos.

También señala que la información bancaria recabada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP se obtuvo con violación a los derechos fundamentales de Gordillo, toda vez que fue obtenida sin que mediara autorización judicial y fue excluida por prueba ilícita. / DANIELA WACHAUF



Ni la Procuraduría ni la Unidad de Inteligencia Financiera se encuentran constitucionalmente facultadas para requerir por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores documentación relativa a operaciones bancarias\*

**SENTENCIA SOBRE EL CASO ELBA ESTHER DE MÁS DE 200 FOJAS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	MÉXICO	3

## El Sindicato, concentrado en agremiados, no en chantajes

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está concentrado en garantizar los derechos laborales, salariales y prestaciones de sus agremiados, sin chantajes ni protagonismo de nadie, dijo Juan Díaz de la Torre, presidente nacional del organismo.

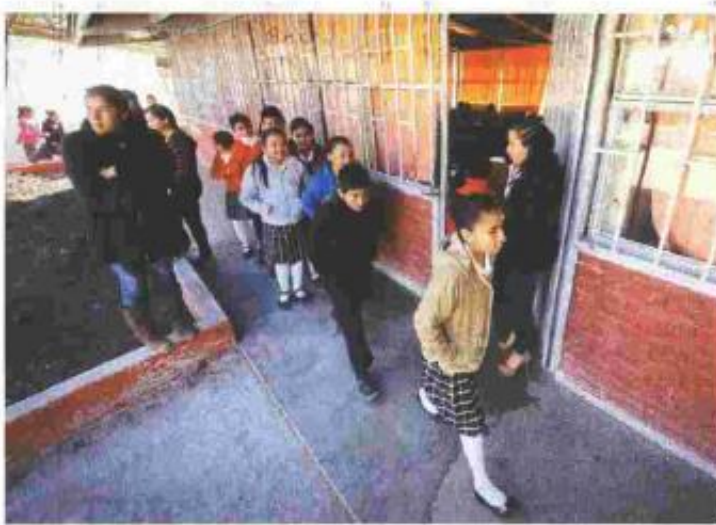
Durante una reunión con dirigentes de las Secciones 18 de Michoacán y 16 y 47 de Jalisco, y luego de que fuera declarada absuelta Elba Esther Gordillo, ex lideresa del SNTE, Díaz de la Torre subrayó que de cara al nuevo ciclo escolar, la organización magisterial se encuentra ante una nueva oportunidad para demostrar su grandeza.

/ ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ESTADOS	22

## Lanzan campaña nacional para anunciar resultados



Integrantes del SNTE buscarán recorrer las escuelas para informar los logros alcanzados por el sindicato, precisan en un comunicado.

### TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció una campaña de comunicación para promover entre los maestros que la administración de Juan Díaz de la Torre ha trabajado “en beneficio de sus agremiados y la escuela pública”.

“El SNTE realiza una campaña para comunicar los resultados de programas y acciones que ha emprendido en beneficio de sus agremiados y la escuela pública”, señala una comunicación oficial emitida por el sindicato.

En esta iniciativa nacional participarán los integrantes de los órganos nacionales de gobierno, así como los dirigentes de los comités seccionales del SNTE; se buscará recorrer las escuelas para “informar de los logros alcanzados”, además de que se promueve una campaña a través de redes sociales como Facebook y Twitter.

“Con esta campaña los trabajadores de la educación se pueden in-

formar de los beneficios conseguidos por su sindicato”, indica.

Destaca la reinstalación de 134 trabajadores cesados y que, “está por lograrse la reincorporación de otros 122”.

En sus cuentas de redes sociales de Facebook y Twitter, a través de las secciones sindicales de todo el país, ha publicado videos en los que, por ejemplo, destacan que continuarán con las exigencias para modificar la Ley General del Servicio Profesional Docente, “para evitar que las diversas interpretaciones hechas por las autoridades locales lesionen los derechos de los maestros”.

“Tal y como lo señala el derecho laboral mexicano, sin afectar los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación. Es un error vincular los resultados del desempeño docente a la permanencia en el servicio. Eso debe reformarse”, señala José Luis Pérez Márquez, coordinador colegiado nacional de seguridad y derechos sociales del SNTE, a través de uno de los videos que se han dado a conocer.

En otro de los videos, el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas, señala que el SNTE ha estado siempre del lado de las instituciones y los Poderes de la Unión, “en esta etapa no va a ser la excepción”, comenta al referirse a la próxima administración de Andrés Manuel López Obrador.

“Sobre todo por los cambios con los que inicia este ciclo escolar estaremos vigilantes para que en ese proceso no se violenten los derechos de ninguno de los nuestros”, señala.

“Los maestros [del país] deben dedicar su tiempo a educar, a mejorar su desempeño docente, no a defenderse de la autoridad, sino a prepararse para todos sus alumnos, para entregarse a su vocación, no a defender su empleo”, agrega. ●

**“La campaña es para comunicar los resultados de programas y acciones que ha emprendido [el SNTE] en beneficio de**

**sus agremiados y la escuela pública”**

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

# 134

**TRABAJADORES** cesados del gremio serán reinstalados a sus labores, informó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	POLÍTICA	11

tribunal federal: juez interpretó mal la ley  
“INOBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 14, 16, 17 Y 20”

## El juez del caso interpretó mal la ley: tribunal federal

Se transgredieron los derechos fundamentales de igualdad procesal, debido proceso y acceso a la jurisdicción, precisa

Rubén Mosso/México

**E**l tribunal federal que absolvió a Elba Esther Gordillo de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos, señaló que el juez que tuvo en sus manos el caso interpretó mal la ley, afectando de esa manera a la maestra.

El juez sexto de distrito de procesos penales federales, Alejandro Caballero Vértiz —quien falleció en mayo pasado—, consideró que la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no estaba legitimada para solicitar el incidente no especificado de sobreseimiento, en el entendido que esa potestad está reservada exclusivamente al agente del Ministerio Público de la Federación.

En la toca penal del primer tribunal unitario en materia penal con sede en Ciudad de México, a la que tuvo acceso MILENIO, el magistrado Miguel Ángel Aguilar López mencionó que el juez dejó de advertir el contenido del artículo 16 constitucional, en el sentido de que cualquier mandamiento escrito de la autoridad debe estar fundado y motivado. “Esto es, debe justificarse la aplicación de las normas jurídicas que sustentan su determinación, además de exponer en forma concreta las circunstancias especiales, razones particulares o causas inmediatas que se hayan tenido en consideración para resolver en el sentido que lo hizo; de tal manera, es inconcusa (incuestionable) la motivación que realizó en la

interlocutoria recurrida, no fue correcta, menos aún, ajustada a los dispositivos legales que invocó, en tanto se apartó del verdadero sentido de la ley, al efectuar una interpretación contraria, incluso a la propia naturaleza de la figura del sobreseimiento”, detalla el expediente.

El magistrado le dio la razón a Elba al señalar que, con el actuar de la autoridad responsable, se transgreden los derechos fundamentales de igualdad procesal, debido proceso y acceso a la jurisdicción, reconocidos en la Constitución, al haber declarado infundado el incidente no especificado de sobreseimiento.

El tribunal destacó que el juzgador desatendió la verdadera naturaleza de la figura del sobreseimiento y, en consecuencia, omitió resolver el fondo de la controversia que le fue planteada, porque adoptó un criterio equivocado derivado de una interpretación restringida e incorrecta de diversos artículos.

“Por lo que es evidente, inobservó lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16, 17 y 20, todos de la Constitución, que aluden a la obligación de los órganos jurisdiccionales de fundar y motivar sus resoluciones y tutelar a su favor de manera efectiva el derecho a un verdadero acceso a la justicia, bajo una interpretación de la norma con sustento en el principio pro persona, que implica la obligación de los órganos jurisdiccionales a realizar una interpretación más amplia a favor de la persona”, menciona la sentencia. M

El juzgador Alejandro

Caballero Vértiz, quien tuvo en sus manos el proceso, murió en mayo





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NACIONAL	2

## Impulsan maestros reinstalar a Gordillo

ISABELLA GONZÁLEZ

Ex líderes del SNTE llamaron al actual presidente del magisterio restablecer los derechos sindicales de Elba Esther Gordillo.

En entrevista con REFORMA, Tomás Vázquez Vigil, secretario de SNTE de 1998 a 2000, afirmó que hay mucha inquietud dentro del gremio luego de que la ex lideresa quedó libre el pasado 8 de agosto.

“Es necesaria una reflexión profunda sobre la vida de la organización sindical. Ella (Gordillo) nunca ha perdido sus derechos sindicales”, aseveró.

Indicó que muchos docentes sindicalizados están enojados con el actual presidente del sindicato, Juan Díaz de la Torre porque, a diferencia de Gordillo, no defendió a los maestros de la reforma educativa.

El sobrino de la ex lideresa y ex líder del SNTE en Chiapas, Ricardo Aguilar, explicó que Gordillo debe ser restituida como líderesa porque cuando fue detenida tenía derechos sindicales.

“Los maestros nunca la acusaron de nada ni el sindicato. Salió absuelta, por eso procede su reinstalación”, aseguró.

“Todo lo que ocurrió en el Sindicato durante estos cinco años es ilegal y se tiene que restablecer porque Juan Díaz de la Torre no era dirigente formal y estatutario”, agregó.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	REPÚBLICA	34

## BAJA CALIFORNIA SUR

# Promueven becas para maestros

LA PAZ.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional, oferta posgrados en línea con becas del 50% de descuento. Con ello se continúa facilitando la profesionalización docente, dijo el profesor José Nicolás Gutiérrez Domínguez, secretario general de la organización sindical en BCS.  
Redacción/El Sudcaliforniano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ESTADOS	22

# Dan al SNTE 3 mil 130 mdp para promover reforma educativa

- Firma convenios con **SEP**; ésta le entrega recursos cada año
- Principal objetivo: fomentar “beneficios” del modelo educativo

**El acuerdo millonario del sexenio**



El nuevo modelo educativo fue promovido por el ex secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, y el presidente Enrique Peña Nieto.

**TERESA MORENO**

—justiciay sociedad@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) recibió 3 mil 130 millones de pesos en lo que va de la actual administración para promover la reforma educativa.

Información de la página de transparencia del gremio refiere que los recursos se acordaron a través de convenios firmados cada año por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE, en los que la dependencia entregó dinero para que el sindicato promoviera los “beneficios” de la reforma.

Estos recursos se otorgaron para que el sindicato promueva la reforma

educativa y el nuevo modelo educativo, y para conformar su Orquesta Filarmónica del SNTE.

Para las acciones de difusión sobre los beneficios y compromisos de la reforma educativa, el sindicato recibió mil 50 millones de pesos de 2013 a 2018; para las prestaciones de previsión social, fomento cultural, y al ahorro, capacitación y actualización del magisterio se destinaron 880 millones de pesos, 150 millones están pendientes por ejercer.

Para el fortalecimiento del programa nacional de apoyo a la reforma educativa, el SNTE recibió 500 millones de pesos; para el plan de apoyo del nuevo modelo educativo, se le entre-

garon otros 500 millones de pesos, y 171 millones aún están pendientes; para el fortalecimiento de las habilidades y competencias del personal directivo, supervisor y asesores técnico-pedagógicos sobre los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, en el marco de la reforma educativa, se le entregaron 200 millones de pesos.

Entre los recursos que el SNTE no ha terminado de ejercer, se encuentran los de 2017 y los de 2018. El sindicato terminará de ejercer en este año 178 millones 273 mil 376.2 pesos que le entregó la SEP en 2017.

A ello se suman 239 millones 225 mil 739.01 pesos como parte del pro-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ESTADOS	22

grama nacional de apoyo del nuevo modelo educativo que también le entregaron en 2017 y que el sindicato terminará de ejercer en 2018; y otros 30 millones de pesos como apoyo para la conformación de la Orquesta Filarmónica del SNTE, que también ejercerá en 2018, aunque se los dieron desde 2017.

Los documentos obtenidos en la página de transparencia del sindicato detallan que le faltan por ejercer al SNTE 550 millones de pesos. ●

**2013**

A 2018 el SNTE recibió de la SEP mil 050 millones de pesos para la difusión de los beneficios de la reforma educativa.

**550**

MILLONES de pesos le falta por ejercer al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, según documentos del sindicato.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo El talentoso Israel Reyes | Raúl Rojas (La Crónica de Hoy, p. 19)

Carta Editorial (Milenio, p. 1)

Columna De Naturaleza Política | Universidades privadas... y autónomas... (Excélsior, p. 26)

### SEP

Columna Desbalance (El Universal, p. 2-Cartera)

Columna La política me da risa | Maestros, listos para el ciclo escolar 2018-2019 (El Sol de México, p. 29)

Columna Desde el Piso de Remates | CCE, acelerador a fondo con Alfonso Romo (Excélsior, p. 6-Dinero)

### SECTOR EDUCATIVO

Artículo Pueblos indígenas | Carolina Viggiano ((El Sol de México, p. 19)

Artículo La discriminación en la raíz | Jacqueline Peschard (El Financiero, p. 44)

Columna Radiopasillo | Gris presente de jóvenes (Ovaciones, p. 2)

Columna Los Mismos de Siempre | Descentralización o éxodo (El Economista, p. 66)

Columna Confidencial | Quirino apuesta a la educación (El Financiero, p. 49)

### SNTE/CNTE

Artículo El árbol que da moras | Raúl Trejo Delarbre ((La Crónica de Hoy, p. UNO)

Artículo Caso Gordillo, una buena lección | Héctor Serrano (El Herald de México, p. 13)

Artículo En la cárcel, testigos clave contra Elba | (El Sol de México, p. 4)

Columna Contra las Cuerdas | Ahora, tras las cuentas de Díaz de la Torre (El Herald de México, p. 11)

Columna Teléfono Rojo | Consigna de Elba recuperar el SNTE (24-Horas, p. 24)

Columna Submarino Político | Elba Esther y AMLO, la justa cercanía (El Gráfico, p. 99)

Columna Aquí en el Congreso | La Quina, Raúl Salinas, y Gordillo, ¿Quién sigue? (Ovaciones, p. 5)

Columna Desde San Lázaro | Obnubilada por el poder (El Financiero, p. 45)

Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)

Cartón Futuro al agua | Fabio (La Prensa, p. 7)

Cartón El Rincón poético de Borgues | Búfalo (Impacto Diario, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ACADEMIA	19

RAÚL ROJAS\*



En días recientes, Israel Reyes Gómez ha difundido en redes sociales y medios que el IPN incumplió un convenio suscrito con la empresa de su propiedad Embrace Tech, razón por la cual presentó una demanda mercantil en contra de la institución. Raúl Rojas, destacado egresado politécnico, explica en un artículo para *Crónica* el caso, que habría derivado en un fraude para el INE

## El talentoso Israel Reyes

**D**urante las pasadas elecciones en México estuvo a punto de consumarse un fraude al Instituto Nacional Electoral (INE) por 50 millones de pesos. Resulta que el INE quería “blindar” las elecciones con tres sistemas de seguridad y le otorgó un contrato sin concurso a la Escuela Superior de Economía (ESE) del IPN. La ESE debería formular “planes de continuidad de operaciones en materia informática”. Se trataba de tener un plan y tecnología alternativa para la captura/transmisión de la información de las casillas en el caso de que el sistema primario se “cayera” el día de las elecciones. ¿Cómo es que el INE creyó que unos economistas estaban calificados para hacer lo que a grandes casas de *software* les tomaría meses de trabajo?, es algo que el INE debería explicar a la ciudadanía. Pero lo que posiblemente el INE al principio no sabía, es que el director de la ESE, el Sr. Filiberto Cipriano Marín, tenía un “as” escondido bajo la manga. En enero de 2018, un mes después de haber firmado el convenio con el INE, el Sr. Cipriano Marín firmó un “convenio de asociación” con el Sr. Israel Reyes Gómez, en representación de la empresa Embrace Tech. En el convenio, el Sr. Cipriano Marín le entrega toda la “administración” del contrato a Reyes, acepta de antemano e incondicionalmente los “documentos” y “tecnología”, y le transfiere a Reyes el 75 por ciento del monto del contrato con el INE. La empresa Embrace Tech fue registrada al vapor en Tamaulipas, sin oficinas ni trabajadores [sólo cuatro semanas antes de firmar el convenio con la ESE].

Estos detalles por sí solos bastan para entender que se trataba de emular la “estafa maestra” en la que una entidad pública le da un contrato sin concurso a una universidad y ésta subcontrata por debajo de la mesa con una empresa “amiga”, para que esta última haga el supuesto trabajo. El gran problema del Sr. Cipriano Marín es que el Sr. Reyes es un estafador de rango internacional que no estaba en condiciones de entregar el sistema que el INE quería. Reyes es en esta historia el proverbial ladrón que roba a ladrón.

A principios de 2018 el INE se dio cuenta de que algo “no checaba” y decidieron investigar a Reyes, cuyo nombre no figuraba en los entregables de la ESE al INE hasta enero de 2018. De todos esos documentos y del convenio de la ESE con Reyes existen copias ahora del dominio público, ya que Reyes las ha distribuido libremente. Después de su indagatoria en Nueva Zelanda, el INE canceló en marzo el contrato con el IPN de mutuo acuerdo. Fue entonces que Reyes comenzó a armar un escándalo.

Resulta que Israel Reyes alcanzó una cierta notoriedad cuando regresó a México en 2017 y comenzó a relatar su historia de *dreamer*. Emigró de joven a Estados Unidos, fue trabajador de intendencia, y dice haber estudiado matemáticas aplicadas en la Universidad de Colorado o en la de Luisiana (la historia cambia en sus diversas entrevistas). En su página de internet presume además estudios de posgrado en la Universidad de Stanford y en el MIT (Massachusetts Institute of Technology), mismos que nunca realizó. Su gran boleto a la fama era haber fundado una empresa en Nueva Zelan-

dia, Solity Software, que supuestamente vendía sistemas de respaldo informático en la eventualidad de catástrofes, como por ejemplo después de temblores.

Lo que el INE pudo averiguar al investigar a Reyes en Nueva Zelanda, fue lo que ya se sabía desde agosto de 2017. Reyes regresó a México después de haber quebrado a Solity Software y haber perdido todo el dinero de los inversionistas. Éstos lo acusan en Nueva Zelanda de no haber terminado nunca el *software* que se quería vender, de haber inflado la contabilidad de la empresa para darle una valuación de millones de dólares, de no haber pagado impuestos y de haber seguido operando a Solity cuando ya estaba en quiebra técnica. La empresa cerró ya sus oficinas y está siendo liquidada por los accionistas que ahora tienen ver como saldar las deudas acumuladas con el fisco. Reyes fue excluido de la compañía y sus acciones fueron requisadas. La Red de Talentos Mexicanos en Nueva Zelanda decidió expulsar a Reyes de sus filas cuando se enteraron de estos fraudes.

Pero Reyes ya estaba moviendo sus piezas a principios de 2017 en otro tablero, en nuestro país. En su página de internet se le puede ver dando conferencias en México, hay videos de sus entrevistas en la televisión, fotografías con políticos, etc. La historia siempre es la misma: el *dreamer* que cruzó la frontera y llegó a dirigir “una multinacional”. Ya encarrilado decidió ascender al cielo como Ícaro, con alas de cera, y logró que el IPN y el Instituto Nacional de la Juventud lo propusieran en el verano de 2017 nada más y nada menos que para el Premio Nacional de Ciencias. Una carta de recomendación del gobernador Eruviel Ávila avalaba la propuesta.

Fue en ese proceso que se encendieron todas las alarmas en el Conacyt y en la SEP. El curriculum de Reyes fue analizado y se descubrió lo que era obvio con unos minutos enfrente de Google. El IPN estaba siendo víctima de un estafador que no tenía ningún estudio de posgrado y que había quebrado la empresa que dirigía. ¿Cómo es que la ESE aún lo integró como socio en enero de 2018, en el contrato que comentamos?, es uno de los misterios que habría que aclarar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ACADEMIA	19

El IPN acaba de emitir un comunicado el 8 de agosto de 2018 donde por un lado se confirma la cancelación de mutuo acuerdo del convenio con el INE, y por el otro, se desautoriza la firma del ex director de ESE, Filiberto Cipriano Marín, en el contrato con Reyes. El Sr. Marín no tiene facultades para firmar ese tipo de convenios que deben ser aprobados por los abogados del IPN.

Pero Reyes no sería un estafador exitoso si no hubiera ya ideado la siguiente estratagema, que consiste en hacer todo el ruido posible en los medios y amenazar al IPN con una demanda en Estados Unidos, ya que afirma tener socios en Harvard y MIT, sin que hasta la fecha los haya podido mostrar. Además, esas personas ficticias no figuran en ningún contrato. Lo que busca Reyes es fustigar diariamente al IPN hasta que le paguen alguna "indemnización" o simplemente por su silencio. Es un chantaje a pura luz del día.

El comunicado del IPN del 8 de agosto es importante porque aclara parte de la situación. Sin embargo, la comunidad del IPN requiere que se aclare como es posible que se haya llegado al contrato con el INE y el papel de Reyes. Lo más importante es saber de qué manera se fincarán responsabilidades para que este burdo intento de estafa al pueblo de México, ahora impedido, no se repita jamás.

\* Investigador de la Universidad Libre de Berlín, donde desarrolla inteligencia artificial para automóviles autónomos, y Premio Nacional de Ciencias y Artes

El convenio del 15/1/2018

### Convenio de asociación en participación

Que celebran en la Ciudad de México, el quince de enero de dos mil dieciocho, por una parte, la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, representada en este acto por su Director, el C. Maestro en Educación Filiberto Cipriano Marín en calidad de asociante y por la otra, en calidad de asociado, la persona moral denominada Embrace Tech, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el C. Israel Gerardo Reyes Gómez, su apoderado, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

#### Objeto del convenio

##### Cláusulas

Primera. Las partes, quedan conformes en que el objeto de este contrato es la participación en las utilidades que como asociado correspondan por la administración del proyecto a que refiere el convenio del quince de diciembre de dos mil diecisiete celebrado por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Superior de Economía;

#### Aceptación incondicional de los "servicios"

Tercera. El asociante acepta los servicios aportados por el asociado y se compromete a destinarlos a la administración del proyecto, lo que incluye la transferencia de conocimiento, transferencia de tecnología, consultoría, auditoría y entregables entre ellos manuales de capacitación.

#### Las firmas

Embrace Tech, Sociedad Anónima de Capital Variable  
representada por el C. Israel Gerardo Reyes Gómez




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	EDITORIAL	1

# CARTA EDITORIAL

En los próximos años, el papel de la juventud será crucial para arribar a la igualdad entre los hombres y las mujeres, jóvenes estudiantes en las universidades; millones que están participando en la economía de sus hogares; miles que se desarrollan en los campos agrícolas y aquellos que están creando nuevas formas de desarrollo científico, a quienes se les convoca a transformar algunos de los problemas acuciantes: igualdad, pobreza y desarrollo.

Sabemos que en ellos y ellas, cerca de 25 millones, tuvieron oportunidad de ir a las urnas; muchas y muchos están participando políticamente, son actores y actoras que podrían hacer la diferencia en los tiempos por venir, en el cambio de relaciones de pareja, en la responsabilidad en las relaciones sexuales y en la creación de las alternativas sociales.

Sabemos, sin embargo, que esta juventud se enfrenta a rezagos importantes en materia de educación, trabajo, vivienda, acceso a servicios, salud, alimentación, espacios de participación y de fomento.

Este número de Todas examina la condición de las y los jóvenes, pero también explora los cambios que han resultado de la decisión gubernamental, para que se comprometan en asuntos clave como el embarazo en adolescentes, una educación de calidad y el ascenso de su conciencia en las bondades de la igualdad sustantiva como una contribución a la paz.

Y ello, como aquí se relata, es posible gracias a programas y acciones focalizadas, capaces de realizar tareas de colaboración

para la buena convivencia. Sus respuestas, podemos verlas y verlos, en los campos de la ciencia, el desarrollo de proyectos de emprendimiento, en las acciones de autocuidado y el desarrollo de sus familias.

En este número, también se habla de los retos que significa seguir mejorando sus condiciones, disminuir tasas de violencia, embarazo prematuro, creación de fuentes de trabajo en las que juega un importante papel el cambio en la Ley Federal del Trabajo, la atención a jóvenes infractores y también en el aprendizaje de nuevas formas de autoempleo.

La mirada apunta a conseguir su crecimiento, autonomía y desarrollo. El compromiso es crear para ellos y ellas mejores condiciones de vida de modo que cada joven en México tenga la oportunidad de hacer valer sus méritos en condiciones de igualdad y que el fruto de ese esfuerzo se traduzca en bienestar y felicidad.

Habrà que transformar la realidad en empleo digno que esté bien remunerado. Erradicar los barruntos de discriminación de las jóvenes para que su voz encuentre canales de expresión adecuados, más aulas de educación media superior y superior que fomenten nuevas habilidades para que se conviertan en capacidades en el futuro inmediato en todas las actividades productivas del país. Se necesitan respuestas suficientes y oportunas a una serie de demandas estructurales que es imperativo atender para lograr una mejora significativa en los niveles de condiciones de vida del sector juvenil.





De naturaleza política

**ENRIQUE  
ARANDA**opinionexcelsior@gimm.com.  
mx

## Universidades privadas... y autónomas...

Este miércoles, cuando por primera ocasión, desde el inicio del exitoso paso hacia la Presidencia, se encuentre con algo menos de 200 rectores de las más importantes universidades e instituciones de educación superior del país, **Andrés Manuel López Obrador** podría dar los primeros pasos hacia el logro de una de las más trascendentes reformas impulsadas por mandatario (federal) alguno con miras a proyectar la educación en México, la de nivel superior al menos, en las últimas décadas.

En el marco de su proyectado encuentro con el pleno de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que encabeza **Sergio Valls Esponda**, en efecto, el ahora ya Presidente electo deberá confirmar su disposición de avanzar en la implementación del proyecto orientado a dotar de plena autonomía a las universidades privadas, a las que por años han mostrado su compromiso con la calidad (académica) y la mejora continua, al menos, en aras de colocar al país en igualdad de circunstancias de las naciones más desarrolladas en la materia y, más, a las instituciones implicadas en capacidad de competir con sus similares del mundo.

Es verdad que, desde 1934, en que el Legislativo reformó la Carta Magna para eliminar la disposición, que ya en 1917 se incluía, de que los particulares pudieran establecer escuelas profesionales de toda índole, la opción de la autonomía ha sido reservada a las instituciones públicas.

Sin embargo, a la vista de diversos estudios ahora a la consideración del próximo titular del Ejecutivo, nada existe "ni en la Ley General de Educación, ni en la Ley de Coordinación para la Educación Superior" que haga alusión a que la autonomía sea una prerrogativa exclusiva de las universidades públicas.

Avanzar por esta vía, huelga destacar, implicaría un reconocimiento a instituciones de particulares que, por décadas, han contribuido al desarrollo, en particular de la educación, no sólo vía la entrega de espacios (becas) en sus aulas a cientos, miles de jóvenes, sino, igualmente, en razón de la oferta laboral que generan, y más aún, vía el pago de impuestos, derechos y toda suerte de contribuciones fiscales.

Ello, independientemente que, en contraste, la ausencia de autonomía para las universidades privadas, que determina elementos básicos sobre los planes y programas, la cátedra, la investigación, el libre examen, el ingreso, promoción y permanencia de los académicos, "son leyes frecuentemente inadecuadas u obsoletas, o burócratas con frecuencia poco conocedores de la ciencia, la tecnología y la operación de la academia".

A la vista de esto, entonces, es que este **López Obrador** podría avanzar en un proyecto que está ya sobre su escritorio y que, en su caso, derivaría en la concesión de autonomía a instituciones privadas para prestar servicios educativos con plena libertad académica y de gobierno, en el manejo de su administración y patrimonio.

Una medida trascendental, sin duda, cuya implementación no requiere, a decir de especialistas, sino de voluntad política y compromiso de las instituciones implicadas...

### ASTERISCOS

\* Si bien conocida la posibilidad de que el leonés **Ricardo Sheffield** inicie el próximo sexenio como titular de la Profece, llama la atención el *activismo* del expanista, que tan buenos resultados —"aunque no suficientes..."— entregó en Guanajuato, con miras a cambiar su destino hacia la principal oficina del Infonavit, que ya le ha sido ofrecida a **Juan Carlos Zentella**.

\* *Tibio*, como es común en el Acción Nacional, resultó su Consejo: *Tibio* el análisis "crítico" que sobre el desastre electoral realizaron, *tibio* el juicio sobre el actuar de su estructura, dirigencia y fracasado candidato, y peor, *tibias* las acciones que acordaron. Insistamos: Pobre PAN, tan lejos de Dios (principios-valores) y tan cerca de **Anaya** y afines... que volvieron a ganar.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	PRIMERA	26

**El Presidente electo deberá confirmar su disposición de avanzar en el proyecto orientado a dotar de plena autonomía a las universidades privadas.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	CARTERA	2

## DESBALANCE



Otto Granados

### Fraude a maestros: más casos

Nos cuentan que van en aumento los casos de fraude a maestros con robo de identidad a través de créditos de nómina. En el caso de las autoridades educativas de Veracruz se detectan 582 incidencias, pero nos adelantan que el número subirá. Nos explican que si bien la Secretaría de Educación Pública, de **Otto Granados**, ha ordenado detener todos los descuentos a los posibles maestros afectados en tanto no se conozca cuál es su situación en el caso de créditos solicitados a su nombre sin su consentimiento, el trabajo que tendrán las autoridades locales en materia educativa y financiera se

complicará en los próximos días, ante la aparición de más y más maestros que dicen ser víctimas del fraude. Por lo pronto, nos explican que las empresas involucradas, Consupago y Credenz, entre otras, se reunieron con autoridades financieras y se comprometieron a investigar sus controles internos para determinar la magnitud del problema. De encontrar que se relajaron sus controles, es muy factible que las empresas tengan que asumir las pérdidas que podrían ascender a varios millones de pesos.



Alejandro Díaz de León

### Todo listo para foro internacional

El Instituto Internacional de Finanzas (IIF, por sus siglas en inglés), que tiene como directora gerente a **Kristen Silverberg**, tiene todo listo para el Foro Económico de México 2018 que realizará el próximo 12 de septiembre. Nos anticipan que estará como invitado el futuro diputado **Mario Delgado**, al considerar que será una pieza clave en el Congreso de la Unión, pues su partido Morena tendrá mayoría. Anote además al gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**. Por cierto, nos cuentan que por la trascendencia del tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) están invitados por parte

de la secretaria de Economía su titular, **Idelfonso Guajardo**, y **Kenneth Smith**, jefe de la negociación técnica para la modernización del acuerdo comercial. También estará en nuestro país **Alejandro Werner**, director del departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).



### Renato Sales

### Blindaje vive buen momento

Seguramente vio el video del papá que frustra el secuestro de su hija con ayuda de su camioneta blindada, en la CDMX. El clima de inseguridad que vive el país incrementó la demanda de vehículos blindados. Según cifras de la Comisión Nacional de Seguridad, cuyo titular es **Renato Sales**, en el primer semestre del año se blindaron mil 769 vehículos, casi 10% más que en 2017. Los blindadores ofrecen capacitación mínima a los dueños y choferes sobre cómo evitar un secuestro, qué hacer en caso de ataque frontal y cómo reaccionar a situaciones de emergencia, pues el objetivo de un vehículo blindado es proteger al ocupante, pero también ayudar a escapar de una situación de peligro. Del total de vehículos blindados en la primera mitad del año, 59% se protegió con el Nivel III, es decir contra armas .357 magnum y .44 magnum; 4% con un Nivel IV, que protege contra armas como AK47 y CAL Carbine; mientras que 7% se blindó con Nivel Militar, que aguanta proyectiles de 166 gramos y armas de uso exclusivo del Ejército.



Santiago García

### La Cómer logra nueva alianza

Grupo La Cómer, que dirige **Santiago García**, acaba de formar una alianza con la empresa GAP Food Service y su formato City Market. Con ello, será la única cadena comercial que podrá vender cortes de carne Kobe al consumidor, producto que sólo se expenden en establecimientos afiliados a la Kobe Beef Marketing & Distribution Promotion Association. La historia de Kobe se remonta a más de 200 años y sus estándares de calidad quieren ser aprovechados por La Cómer como una de los valores agregados para el consumidor. La empresa no precisó montos, expectativas o más detalles sobre la alianza, pero al parecer la competencia seguirá sin tregua en el sector de tiendas comerciales en México, en medio de un entorno de debilidad en el consumo, nos dicen.

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	METRÓPOLI	29

LA POLÍTICA  
ME DA RISA

YAZMIN ALESSANDRINI

Maestros, listos para el  
ciclo escolar 2018-2019

**SONRISAS.-** Durante la presentación del documento "Salud Móvil: Nuevos Horizontes para la Promoción de la Salud", un estudio que demostró que los mensajes favorecen el cambio de comportamiento en relación con conductas de salud, el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, señaló que en México hay una alta prevalencia de los casos de enfermedad y muerte por diabetes, mal que en 2016 ocasionó más de 105 mil muertes, lo que definitivamente convierte a este padecimiento en un problema que requiere una urgente solución. \*\*\* El doctor Narro también explicó que para los mexicanos ya es "normal" que se mueran más de 130 mil personas por enfermedades cardiovasculares y no podemos decir "así es" porque antes no era así, ya que hace 36 años el número de defunciones por diabetes era siete veces menor. \*\*\* Sin embargo, también hay que aplaudir que los mensajes de texto enviados por teléfono celular favorecen el cambio de comportamiento en relación a conductas que tengan que ver con sobrepeso y diabetes mellitus, y es que Salud Móvil, mediante mensajes de texto, logra que el paciente tenga apego al tratamiento y le brinda información de actividades físicas y la alimentación adecuada.

**RISAS.-** Y como el regreso a clases ya está a la vuelta de la esquina, les comento que del 6 al 10 de agosto los colectivos docentes de más de 226 mil escuelas de educación básica del país realizaron, con una gran participación de los profesores, actividades de análisis y reflexión sobre los contenidos y la implementación de cada uno de los componentes de los nuevos plan y programas de estudios, en particular de las innovaciones curriculares y pedagógicas que se pondrán en marcha en el próximo ciclo escolar. \*\*\* Cabe destacar que todas las actividades fueron cuidadosamente preparadas por los equipos técnicos de la SEP y de las autoridades educativas locales.

**CARCAJADAS.-** El responsable de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, Alberto Curi Naime, destacó que las reformas al marco jurídico del sector económico, tendrán un impacto positivo en las inversiones, en beneficio de los proyectos que decidan hacer negocios en suelo mexiquense, sobre todo porque las diversas reformas responden a los planteamientos de empresarios, comerciantes y emprendedores mexiquenses, así como de sus organizaciones, pues los inversionistas requieren de certidumbre jurídica de que su proyecto tendrá posibilidades de crecer en el Edomex. \*\*\* Curi Naime aseguró que estas iniciativas contemplan aspectos para el sector económico, como el Dictamen Único de Factibilidad (DUF), que beneficia a las unidades económicas porque no deberán tramitar un nuevo dictamen cada año, salvo que haya modificaciones en su aforo, superficie o actividad económica.

**PARA TOMAR EN CUENTA.-** Responsable de la gran catástrofe panista el pasado 1º de julio, reapareció en la sesión del Consejo Nacional del blanquiazul, con su clásica carita de "yo no fui", el queretano Ricardo Anaya, quien junto a su títere Damián Zepeda tuvo que zamparse que 11 de los 12 gobernadores albiazules de plano ni asistieron.

Contacto.- [www.lapoliticamedarisa.mx](http://www.lapoliticamedarisa.mx)  
[alessandrinyazmin@yahoo.com.mx](mailto:alessandrinyazmin@yahoo.com.mx)  
 Twitter: @yalessandrini



Desde el piso de remates  
**MARICARMEN  
CORTÉS**

milcarmencm@gmail.com  
Twitter: @mcmaricarmen

## CCE, acelerador a fondo con Alfonso Romo

**E**l Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Juan Pablo Castañón**, se comprometió con **Alfonso Romo**, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia, a meter el acelerador a fondo en las 12 mesas de trabajo que acordaron formar para impulsar las propuestas del sector privado en materia de crecimiento y desarrollo.

Prácticamente, todo el gabinete de **Andrés Manuel López Obrador** participará en estas mesas, mientras que, por parte del CCE habrá coordinadores de los diversos organismos empresariales.

**Carlos Urzúa**, próximo secretario de Hacienda, participará en las mesas de Asuntos Fiscales y de Economía junto con la próxima titular de Economía, **Graciela Márquez**, aunque la mala noticia es que **Romo** les advirtió que no habrá estímulos fiscales, mientras que el CCE pretende regresar el 100% de deducibilidad inmediata de inversiones y de prestaciones sociales, así como estímulos al ahorro de largo plazo.

**Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo entrante, estará en la mesa de Empleo, en la que el tema principal será la contratación de jóvenes bajo la figura de aprendices. Los empresarios están a favor de este programa, pero se requiere un reglamento para aterrizarlo.

**Esteban Moctezuma**, quien será titular de la SEP, encabezará la mesa de Educación y lo que quiere el CCE es evitar que se revierta la Reforma Educativa; **Rocío Nahle**, quien irá a la Sener, estará en la mesa de Energía y lo que preocupa al sector privado es mantener la Reforma Energética.

El titular entrante de la SCT, **Javier Jiménez Espriú**, encabezará la mesa de Infraestructura; **Jorge Alcocer**, quien va a la Secretaría de Salud, la de ese tema; **Eréndira Sandoval**, quien estará en la Secretaría de la Función Pública, estará a cargo de la mesa de Mejora Regulatoria; **Alfonso Durazo**, quien se perfila para secretario de Seguridad Pública, llevará el análisis de ese tema; **Josefa González Blanco**, que se encargará de la Semarnat, presidirá la de Medio Ambiente, y en la de Bienestar Social, que será el nuevo nombre de la actual Sedesol, estarán su futura titular **María Luisa Albores** y el siguiente titular de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	DINERO	6

Sagarpa, Víctor Villalobos.

### TRUMP: ELOGIOS A AMLO, AMENAZAS A CANADÁ

Muy a su estilo, **Donald Trump** volvió a referirse al TLCAN justo en medio de las negociaciones que se realizan en Washington. Sorprendieron –y más tratándose de un barbaán como **Trump**– los elogios al nuevo Presidente de México, calificándolo como un “absoluto caballero”.

**Trump** aseguró que las negociaciones con México van muy bien, pero lanzó la advertencia de que no habrá acuerdo si no se cuidan a los trabajadores del sector automotriz y a los productores agrícolas. Preocupa no sólo que México ceda y acepte que hasta 40% del auto sea fabricado en una zona de salarios de 16 dólares la hora, o sea en Estados Unidos, sino las presiones para que se acepten aranceles agrícolas estacionales o de temporada, a lo cual se opone en forma tajante el Consejo Nacional Agropecuario.

**Trump** le dijo a Canadá que tendrá que esperar y se quejó de sus tarifas elevadas y de barreras comerciales cuando el comercio está regido por el TLCAN, y lo amenaza con imponer aranceles a los automóviles. Canadá no se incorporará a las negociaciones hasta que Estados Unidos llegue a un acuerdo con México y, pese a las amenazas de **Trump**, se mantiene el optimismo de concluir este mes.

### IFT, ÉXITO EN LICITACIÓN DE 2.65 GH

El premio Naranja Dulce de esta semana es para **Gabriel Contreras**, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones porque –pese al próximo cambio de gobierno– continuó con la licitación de 120 MHz de la banda 2.5 GHz, que resultó un éxito porque fue asignada la totalidad del espectro subastado a AT&T y Telefónica y, además, durante los próximos 20 años, el gobierno recibirá ingresos por un total de 44,000 mdp por contraprestación y derechos.

Con un total de 201.81 MHz AT&T superó ya a América Móvil, que tiene 177.92 MHz, mientras que Telefónica tiene 103.85 y tras esta inversión se confirma que seguirá en México.

### AMIA, COMO AVESTRUZ

El premio Limón Agrio es para **Eduardo Solís**, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, por su actitud de avestruz en plena negociación del TLCAN, que se ha centrado en las reglas de origen del sector. A diferencia de **Bosco de la Vega**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, que defiende públicamente la postura del sector en contra de los aranceles temporales. En el caso de la AMIA, se niegan a dar declaraciones con el argumento de que las negociaciones están en curso.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	ANÁLISIS	19

**Carolina Viggiano**

## Pueblos indígenas

Cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, fecha que para México es de suma relevancia ya que contamos con 11 millones de personas pertenecientes a pueblos indígenas, lo que nos coloca en octavo lugar a nivel mundial.

Existen 68 pueblos indígenas repartidos principalmente en Chiapas, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Yucatán, entidades en las que se hablan 68 lenguas distintas y más de 360 variantes, dentro de las que destacan el náhuatl, chol, totonaca, mixteco, otomí y maya.

Nuestros pueblos indígenas nos convierten en un país pluricultural, lleno de historia y tradiciones, sin embargo, son muchos los problemas que enfrentan, dentro de los que destaca la desigualdad social, ya que, de acuerdo con el Coneval, el 70% de quienes conforman la población indígena del país vive en condiciones de pobreza y de ellos, alrededor de una tercera parte sufre pobreza extrema. Del total de la población indígena, el 40% carece de una vivienda digna y el 50% sufre rezago educativo, de manera particular en los estados de Michoacán y Oaxaca.

El acceso a la educación es sin duda uno de los temas más relevantes, ya que la falta de ella en su

lengua dificulta su acceso a los servicios educativos y por otro lado pone estos idiomas en peligro de desaparecer. Es fundamental generar estrategias enfocadas al rescate y preservación de las lenguas y de manera particular a fomentar la transmisión de la cultura oral de padres a hijos o de lo contrario, en algunos años, se perderán estas lenguas que han sobrevivido cientos de años.

Otro problema que enfrenta la población indígena es la discriminación, nos sentimos orgullosos de las civilizaciones que hace cientos de años construyeron las que hoy son zonas arqueológicas de gran importancia, sin embargo, discriminamos a quienes son sus descendientes, mexicanos con los mismos derechos que cualquier otro.

Para reducir la brecha de desigualdad que enfrenta la población indígena, el primer paso es el respeto, sólo de esa manera lograremos garantizar e impulsar el acceso a sus derechos humanos y empoderamiento en una sociedad que requiere de la participación de todos y todas para ser próspera y democrática.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	OPINIÓN	44

# La discriminación en la raíz

Jacqueline  
Peschard

Opine usted:  
jacpeschard@yahoo.com.mx

Nos hemos tardado mucho tiempo en reconocer, aunque sea en el discurso, que la discriminación es una conducta moralmente indebida y socialmente reprobable, que está en la raíz de buena parte de los problemas más graves que nos aquejan, como la desigualdad, la pobreza y los déficits en el ejercicio de los derechos fundamentales.

Apenas hoy, las personas afirman que es inaceptable que los hombres le peguen a las mujeres o que se maltrate a los niños, pero sigue habiendo resistencias enormes a reconocer los mismos derechos para todas las personas, y estamos cargados de prejuicios fincados en estereotipos superficiales como la apariencia y el modo de vestir de las personas. Así lo muestra la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (Enadis), que levantó el INEGI con la colaboración de Conapred, la CNDH y la UNAM.

La discriminación es un acto de desprecio y exclusión que obstaculiza el ejercicio de los derechos humanos y sociales que están reconocidos por nuestra Constitución. En el último año, una de cada cinco personas experimentó un acto de discriminación, y en los últimos cinco años, 19.9 millones de personas fueron víctimas de tales actos, aunque sólo 1 de cada diez lo de-

nunció, porque considera que es una pérdida de tiempo (51.7%), o porque no saben cómo hacerlo (24.1%) o porque no tiene importancia (12.3%). Es decir, la discriminación está viva, pero carece de centralidad en la agenda pública y no existen mecanismos institucionales eficaces para atender y atacar los casos de discriminación.

Son diversas las percepciones sobre actos de discriminación, pero están muy extendidas ya que los padecen 59.9% de los discapacitados, 62% de las trabajadoras del hogar, 65.5% de las personas de habla indígena o de los homosexuales y 71.9% de los transexuales. Además, la Enadis permite visualizar cómo se acumulan las desventajas sociales que afectan a las personas que pertenecen a grupos sociales que han sido histórica y sistemáticamente discriminados; por ejemplo, una mujer, indígena, trabajadora del hogar y de religión diferente a la católica, va sumando niveles de rechazo y obstáculos en el acceso al ejercicio de diversos derechos y libertades.

Uno de los datos más contundentes de la Encuesta es el relativo a la permisividad que persiste respecto de la discriminación. Hay una gran tolerancia hacia prácticas discriminatorias, ya que el 46.3% de la pobla-

ción justifica que no se acepte la diversidad sexual y 35.5% aprueba que no se permitan prácticas y tradiciones culturales o religiosas diferentes, y los ámbitos en los que más frecuentemente se experimentan los actos de discriminación es en los cotidianos, como la calle, el transporte público o en los servicios médicos.

Una de las grandes innovaciones de la Enadis 2017 es que no sólo mide percepciones y actitudes, sino que analiza la discriminación estructural; es decir, los impactos que tiene sobre el acceso a la educación, los servicios médicos o el mercado de trabajo, a partir de comparar las brechas que existen en el acceso a bienes y servicios o en el ejercicio de derechos entre la población en general y los grupos que sufren de discriminación. Así, es posible detectar limitaciones estructurales que afectan mayormente a grupos sociales discriminados, como por ejemplo en el ámbito educativo, donde si bien sólo el 3% de la población total entre 15 y 59 años no sabe leer y escribir, en personas con alguna discapacidad el analfabetismo se eleva al 20.9% y en habitantes de lengua indígena alcanza el 13.3%. Además, en personas que suman discapacidad con hablar una lengua indígena y habitar en una localidad de menos de 15 mil habitantes,

el analfabetismo crece al 36%. Más aún, los obstáculos en el plano educativo se trasladan al laboral e impactan también en la atención a la salud.

Solemos pensar que la discriminación es un fenómeno aislado y que es sólo un problema de actitudes individuales de unas personas hacia otras, pero la Enadis 2017 demuestra cómo existe un círculo perverso entre discriminación, desigualdad y pobreza que milita en contra del reconocimiento básico a la dignidad de cualquier persona.

Es indispensable que haya una difusión y discusión amplia sobre los resultados de esta Encuesta Nacional, no sólo para darle mayor visibilidad a esta forma de violencia social que es la discriminación, sino para alentar una mayor conciencia de sus efectos perniciosos sobre nuestra obligación de trabajar a favor de una sociedad más justa y democrática.

*“Sigue habiendo resistencias enormes a reconocer los mismos derechos para todas las personas”*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	2



## RADIOPASILLO

### Ricky-Riquín se organizó su fiesta

**R**icardo Anaya Cortés fue ovacionado. En el Consejo Nacional del PAN no hubo recriminaciones, reclamos ni mentadas de madre. Todo lo contrario.

Como si el fracaso del 1 de julio no fuese el peor desde 1994, cuando **Diego Fernández de Cevallos** se hizo el desaparecido para ayudar a su amigo **Carlos Salinas de Gortari** y evitar la derrota del mediano **Ernesto Zedillo Ponce de León**, que nomás no daba el estirón.

**Anaya Cortés**, candidato presidencial de la coalición *Por México al Frente* y ex dirigente nacional del albiazul, llegó sonriente y quitado de la pena a la cumbre del fin de semana, sabedor de que de los 300 consejeros tiene en la bolsa a cuando menos 170.

Cabe señalar que once de los doce gobernadores del albiazul no acudieron, lo que confirma el malestar con el en su momento llamado **Chico Maravilla** y el proceso para renovar a dirigencia partidista, en manos de **Damián Zepeda**.

El único que se presentó fue **Javier Corral Jurado**, mandatario de Chihuahua, quien vía twitter exigió un liderazgo fortalecido.

En la reunión, **Zepeda** dijo que su relación con el PRI-PRIAN, le llamanles dañó, además de la guerra sucia contra **Anaya** por el presunto negocio con la nave industrial de Querétaro y que su campaña nunca jaló.

La Comisión organizadora la preside **Cecilia Romero** y está integrada en su mayoría por anayistas.

**Marko Cortés**, coordinador de los diputados, y **Rafael Moreno Valle**, ex gobernador de Puebla, son los gallos más populares, pero no los únicos.

### Tlatlaya, otra vez

Dicen que en la vida hay que cerrar ciclos.

Porque si quedan abiertos, tarde o temprano retoman fuerza.

Cuatro años después, un juez federal ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) retomar el caso Tlatlaya y hacer una investigación profunda y detallada.

La muerte de 22 presuntos delincuentes en una bodega de ese municipio en el Estado de México en 2014 y por la que fueron procesados y exonerados militares ha sido, junto al de Ayotzinapa, uno de los casos más escandalosos del sexenio que concluye el 30 de noviembre próximo.

### Gris presente de jóvenes

Los jóvenes mexicanos enfrentan un gris panorama.

Y ahí es donde toma importancia la estrategia del futuro gobierno, que prevé ayudar a 2.3 millones, que han quedado fuera de toda posibilidad de estudio y trabajo.

Van a insertarlos en el mercado laboral.

No hay espacio suficiente en la escuela pública media y superior ni para sumarse a la fuerza laboral.

Son cifras del Día Internacional de la Juventud.

El Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que de la población entre los 12 y 29 años, que representa 30.6 por ciento del total y equivale a 37.5 millones de personas, 44.3 por ciento está en situación de pobreza.

Recomendó fortalecer el sistema educativo de calidad y fomentar la

inserción laboral de los jóvenes en el sector formal para cerrar brechas de pobreza y generar igualdad de oportunidades.

### Son 3.7 millones de empleos

Mientras, **Enrique Peña Nieto** reiteró anoche que se han creado 3.7 millones de empleos en su gobierno, lo que representa más que los dos sexenios anteriores.

En su cuenta de twitter @EPN, destacó que el IMSS registró 54 mil 669 nuevos puestos de trabajo en julio.

"Cada vez más mexicanos disfrutan los beneficios de un empleo formal. Durante julio, @Tu\_IMSS registró 54 mil 669 nuevos puestos de trabajo. Así, en esta administración, hemos creado prácticamente 3.7 millones de empleos; esto es más que en los dos sexenios anteriores juntos", tuiteó el mexiquense.

### Estrategia

**Andrés Manuel López Obrador** recibió ayer en su casa de la Toriello Guerra, en Tlalpan, a **Ricardo Monreal Avila**.

El zacatecano será coordinador de los senadores de Morena y acudió a afinar la estrategia, ante el inminente inicio de labores el 1 de septiembre.

Van por el regreso de la SSP y los fiscales pendientes, además de la reducción de salarios, como prioridades.

-Con **Monreal Avila** habrá mano dura en Paseo de la Reforma, se escuchó en **radiopasillo**.

### Súper PANcada

Aunque la actividad legislativa ya concluyó, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados presumió que recibió la certificación de la norma ISO 9001 2015 en las áreas de Atención a Diputados, Control y Pago a proveedores, para colocarse como una organización política de excelencia.

La entrega del certificado estuvo a cargo de **Miguel Ángel Rendón Morales**, presidente de ASIC empresa certificadora.

### Coordinador... y sin registro

El Partido Encuentro Social (PES) ya tiene coordinador en San Lázaro. Ya perdió el registro y de no ser por su alianza con Morena no hubiese ganado ni una elección de jefe de salón en la secu.

-Son los absurdos de reglas y leyes en México, se escuchó en **radiopasillo**.

### Contra la trata

En los últimos cinco años se han rescatado dos mil víctimas de trata de personas, de las cuales 220 son mujeres de origen venezolano, colombiano y argentino.

Así lo asegura la fiscal de Investigación de Atención del Delito de Trata de Personas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, **Juana Camila Bautista Rebolgar**.

Se aprehendió a más de 900 implicados y se han realizado 140 acciones de extinción de dominio.

[radiopasillo@ova.com.mx](mailto:radiopasillo@ova.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	EL FORO	66

Los mismos de siempre

ELISEO ROSALES AVALOS

## Descentralización o éxodo

La descentralización no nos debilita, nos fortalece potenciando las inmensas reservas de talento local, siempre y cuando se realice con la planeación adecuada.

**L**a descentralización propuesta por Andrés Manuel López Obrador despertó voces en contra por su complejidad jurídica y administrativa, así como por los potenciales efectos perniciosos para los trabajadores.

Para algunos es tan sólo una ocurrencia de campaña, imposible de realizar. Para otros, los que la toman en serio, es un proyecto de desarrollo regional, una oportunidad de inversión inmobiliaria y en los servicios que los trabajadores y usuarios demandarán, así como una oportunidad para incrementar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

Para los detractores es un cinturón autoritario que constriñe a una ocurrencia el destino de 2 millones de trabajadores y sus familias, para ellos, serían considerados como desplazados laborales. Sin lugar a duda, un proyecto de esta naturaleza, sin la planeación y el consenso adecuado puede generar inconvenientes que no sólo versan sobre el cambio de residencia, representan entre otras vicisitudes: cambio de escuelas de los hijos, la calidad de los servicios médicos en las ciudades propuestas, más ahora que suspenden el seguro de gastos médicos mayores, y empatar el empleo del cónyuge o de los hijos en los casos de las familias desdobladas, entre otros.

La descentralización mal gestionada podría significar la separación temporal de miles de familias. Hoy muchos trabajadores del gobierno federal viven en la zozobra y en la incertidumbre, ante la desinformación en torno al proyecto.

Por otro lado, también se encuentra la falta de oficinas y servicios en las ciudades designadas, basta señalar que para descentralizar las 29 entidades y dependencias se requieren al menos 4 millones de metros cuadrados de oficinas, mismos que hoy no existen en dichas ciudades, ergo habría que construirlas, la pérdida de los espacios afecta a la CDMX, así como los servicios periféricos que representan, desde las fotocopias, hasta servicios legales, peritajes, de alimentos y hospedaje.

Para los que estamos de acuerdo consideramos que es una herramienta de desarrollo regional, siempre y cuando se realice con la planeación adecuada, tiempos realistas, pre-

visiones laborales, administrativas y de infraestructura. Dicho proyecto no puede ser apresurado requiere de una planeación y maduración importante; el nuevo secretario de hacienda, Carlos Urzúa Macías, tiene la última palabra.

La descentralización no nos debilita, nos fortalece potenciando las inmensas reservas de talento local. Ocurrencia o proyecto de desarrollo, descentralización o éxodo es cuestión de operación y consenso. Hasta la próxima.

@ErosalesA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	OPINIÓN	49



CONFIDENCIAL

## Anaya, ya sin fans

Resulta que los apoyos a **Ricardo Anaya** no fueron tan emotivos y numerosos como se difundió en imágenes durante la reunión del Consejo Nacional panista, pues de acuerdo con algunos consejeros, fueron pocos los que lo ovacionaron y también pocos quienes se acercaron a saludarlo de mano. “Ahora eran grupos de siete u ocho personas, cuando en reuniones anteriores eran hasta 20 o 30 liderazgos haciendo bola para saludarlo y tomarse *selfies*”, nos comentan. Lo que sí, nos hacen ver, es que no se le pidieron cuentas, y las veces que se mencionó su nombre fue así, “en frío”, sin una exigencia real sobre su responsabilidad.

## Desconfianza azul

Seguidores del senador panista **Héctor Larios** nos revelan que hay cierta desconfianza en el árbitro del proceso interno, a la que llaman, entre broma y en serio, “Sor Cecilia Romero”. Cuentan que, además de que siempre se mostró públicamente en el partido como seguidora de Margarita Zavala, es parte del equipo de Ricardo Anaya en la actual dirigencia nacional, quien la nombró coordinadora del Voluntariado en la campaña. Sin embargo, dicen, “tendrá el beneficio de la duda”.

## Pasa el PRI al trato amable con Morena

Notorio es ya el trato amable, generoso, comedido y respetuoso del PRI a Morena en el Congreso de la Unión. En los últimos suspiros de la mayoría priista, en el pleno y en Comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, los tratos rudos y cortantes de los priistas Enrique Jackson, José María Tapia, Graciela Ortiz, y hasta los del mismo presidente del Senado, el expansionista Ernesto Cordero, cambiaron. Ahora aceptan los largos tiempos en tribuna, las propuestas, modificaciones a los acuerdos y todo lo que los diputados y senadores “morenos” propongan, pues a partir de septiembre dominarán todo.

## Priistas dan vuelta de página

El PRI dio a conocer ante los liderazgos del partido parte de la evaluación interna que hizo sobre las causas que lo llevaron al fracaso electoral, en el que reconoce los errores. En las reuniones que **Claudia Ruiz Massieu** y Rubén Moreira sostuvieron con los exdirigentes del tricolor y con los líderes de los 32 comités, dejaron claro que ya todos conocen las fallas, por lo que, subrayaron, es urgente articular la estructura de nueva cuenta de cara a los próximos procesos electorales locales y también para prepararse como oposición ante el inicio del próximo gobierno.

## Capella, ¿a la SSP capitalina?

Cada vez son más fuertes los indicios de que el comisionado para la Seguridad en Morelos, **Alberto Capella**, se promueve –con el apoyo de Manuel Mondragón y Kalb– para ser el próximo titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, con Claudia Sheinbaum. Habrá que tomar en cuenta el incremento de los índices de inseguridad de Tijuana y Morelos, donde actuó Capella, para analizar si es capaz o no de controlar a la delincuencia en la capital del país. Tiene, al menos, los números en contra.

## Quirino apuesta a la educación

Hace un par de meses, en Sinaloa se presentó el Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa. El documento reveló que el estado logró un avance de 6.9 por ciento en aprendizaje y 6 por ciento en permanencia en los estudios. Parece que esos resultados impulsaron a la administración, que encabeza **Quirino Ordaz Coppel**, a redoblar el esfuerzo, pues este año destinó 280 millones de pesos a la entrega de uniformes y útiles escolares, una inversión de más del doble respecto a la del año anterior. La coordinación con el sector empresarial, nos dicen, ha sido clave para el éxito de este programa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	OPINIÓN	UNO

SOCIEDAD Y PODER

# El árbol que da moras

**P**ara Elba Esther Gordillo no era inadecuado financiar sus lujos personales con dinero del sindicato de maestros. Los bolsos costosos, los cuadros valiosísimos, las casas y los departamentos, han sido parte de una manera de ser que no toma en cuenta, o no le importa, el agravio que significa para muchos mexicanos. Dentro de su moral, ese comportamiento ha sido apropiado. La “maestra” ha tenido justificaciones para hacer y exhibir esos gastos. En su catálogo de valores y creencias los desplantes financieros son tan permisibles como el autoritarismo político con el que condujo al sindicato.

Tales excesos ocasionan una amplia indignación. Sin embargo no se ha demostrado que hayan sido ilegales. A la PGR no le bastaron cinco años y medio para documentar una acusación sólida en contra de Elba Esther Gordillo. Así que se puede considerar que era inocente y que su encarcelamiento fue una venganza política del presidente Enrique Peña Nieto, o que estamos ante un patético y patente caso de ineptitud de las autoridades judiciales. En cualquiera de esas dos posibilidades la justicia queda exhibida y debilitada.

Las acusaciones contra la expresidenta del SNTE fueron desde el comienzo endebles porque carecieron de respaldo en el propio sindicato. Fue culpada por lavado de dinero debido a la triangulación que había para que varios empleados suyos recibieran los recursos que luego serían destinados a sus gastos personales pero esa maniobra no era, de por sí, ilegal. Tampoco se pudo demostrar la acusación de delincuencia organizada que siempre pareció desmedida porque los abusos demostrables de Gordillo han sido de carácter político pero no criminal. La defraudación fiscal fue el primero de los delitos desestimados por los tribunales: o no existía o no fue probado de forma consistente por la PGR. Elba Esther Gordillo llegó a la cúpula del sindicato magisterial no gracias a su labor gremial sino por decisión del presidente Carlos Salinas. Ejerció allí un poder inmoderado, a menudo alevoso y unipersonal, como resultado de la aquiescencia, forzada o resignada, de la mayoría de los trabajadores de la educación. Se convirtió en un factor singular de influencia política más allá de los principios y al servicio de sus propias conveniencias debido al respaldo que le otorgaron, siempre confiando en que se beneficiarían de ella, los presidentes priistas y panistas con los que le tocó alternar.

Gordillo utilizó la representación de los profesores para prometer y/o propiciar adhesiones políticas a favor y luego en contra del PRI. En la cima de esa descomunal personalización del liderazgo sindical se hizo “presidenta” del SNTE violentando la legislación que prohíbe las reelecciones en los sindicatos del Estado. Creó su propio partido, Nueva Alianza, que no fue expresión de los maestros sino de otros intereses políticos. Contribuyó al descrédito de la reforma educativa ya en este gobierno, pero no por consideraciones pedagógicas sino para mantener y regatear cuotas y cotos políticos. A esa concentración de poder en el SNTE, que sólo fue posible gracias a una hábil combinación de recompensas y represalias, Elba Esther Gordillo añadió un inescrupuloso manejo de recursos sindicales. El alarde con atendidos y accesorios dispendiosos era parte de una vida de lujos y excesos con dinero que ella no se había ganado. Las casas en California, los variados inmuebles que posee en México, los aviones privados, las cuentas en almacenes del extranjero, las joyas extravagantes, los tratamientos quirúrgicos, los tapetes suntuosos, las camionetas Hummer, fueron expresión de jactancia e insensibilidad políticas.

El dinero para sostener esas desmesuras provenía de las cuotas sindicales y de los subsidios que recibe el SNTE. Se podría considerar que cuando los órganos de gobierno de esa agrupación autorizaban los recursos financieros que le entregaban a Gordillo, tomaban una decisión soberana porque se trata de bienes de los trabajadores representados por el propio sindicato. Eso podría ocurrir con las cuotas que cada miembro del SNTE, por convicción o por obligación, acepta que le descuenten. Pero además, cada año el gobierno federal y los gobiernos estatales le entregan al sindicato centenares de millones de pesos de los cuales no hay información ni escrutinio público suficientes.

A Elba Esther Gordillo, el gobierno del presidente Peña Nieto la acusó por realizar operaciones ilegales que ascendieron a mil 978 millones de pesos. A la postre el sistema judicial consideró que la transferencia de esos recursos no fue ilegal. Pero sí fue real. Es decir, la hoy expresidenta del SNTE recibió, y gastó, cerca de 2 mil millones de pesos.

El hecho de que el sindicato no se inconformara por el destino que Gordillo le dio a ese dinero permitió que, a su ejercicio, no se le considerase ilegal. No hay transgresión al orden jurídico. Pero sí la hay al decoro político y a la ética pública. No es legítimo que un representante, sindical o de cualquier índole, dilapide recur-

Raúl Trejo Delarbre

trejoraul@gmail.com

@ciberfan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	OPINIÓN	UNO

esos de esa manera. Mucho menos lo es frente a las dificultades salariales que siguen padeciendo millares de maestros y ante la pobreza de numerosas escuelas públicas.

En estos días el ya presidente electo ha reiterado su decisión para elaborar una "Constitución Moral". Se trataría de un despropósito porque resulta imposible, y su solo intento es aberrante, darle rango jurídico a las apreciaciones de algunos acerca del comportamiento de todas las personas. La percepción acerca de qué es moral (y qué no lo es) varía de acuerdo con las circunstancias y los individuos. La idea de moral que han tenido *El Chapo* Guzmán o Luisito Rey es distinta (o eso se espera, al menos) a la que tienen un profesor de filosofía o los miembros de una agrupación filantrópica. La moral de quienes defienden los derechos de las mujeres es antitética con la del grupo Pro-Vida, entre muchos otros ejemplos posibles.

Por eso es inaceptable el establecimiento de principios morales desde el poder político. Una cartilla moral la puede dictar una iglesia, o un grupo que pretenda hacer públicos sus principios en ese terreno. Pero no un gobierno, menos aún si se considera republicano y si está obligado a respetar la laicidad del Estado.

El Estado, y las instituciones que lo integran, no tienen derecho a establecer principios morales. A lo que tienen que ceñirse es al orden jurídico. Las leyes tipifican y sancionan conductas delictivas, que son definidas de manera objetiva. El asesinato o el secuestro son crímenes, independientemente de las consideraciones morales, o la ausencia de ellas, que hayan orientado a quienes los han

cometido. Y no es con admoniciones, sino con la aplicación de la ley, como se castigan y evitan esos delitos. La moral puede ser tan equívoca y diversa que alguna vez el cacique potosino Gonzalo N. Santos, con intencional cinismo, la calificó como "el árbol que da moras". La constitución moral que anuncia el presidente electo podría ser, en el menos desfavorable de los escenarios, un superfluo inventario de lugares comunes. Pero si tuviera precisiones acerca de la conducta que sus

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	EDITORIAL	13

## CASO GORDILLO, UNA BUENA LECCIÓN

HÉCTOR SERRANO AZAMAR  
COLABORADOR  
@HSERRANOAZAMAR

### *El caso de la maestra Elba Esther Gordillo puede darle una buena idea de lo que se necesita para la transformación del país*

Desde el martes todos hablan de la que alguna vez fue considerada la mujer más poderosa de México, Elba Esther Gordillo, la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que tuvo bajo su control absoluto durante más de 20 años al sindicato más grande de América Latina; situación que aprovechó para acumular un enorme capital político hasta que fue aprehendida en 2013.

Hoy la maestra está de vuelta, el villano favorito de la administración peñista logró que un tribunal federal decretara la cancelación de su proceso judicial por falta de pruebas. Los delitos que se le imputaban de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita no pudieron ser probados eficazmente por la PGR.

Estamos acostumbrados a los constantes yerros de nuestro sistema judicial cuando se trata de impartir justicia, la liberación de una persona por falta de pruebas después de cinco años podría no sorprendernos; pero se trata de la que muchos señalaron como la enemiga número uno y la absolución fue otorgada horas antes de que López Obrador recibiera su constancia de presidente electo.

Muchos de los males de nuestra sociedad, pasados, presentes y hasta futuros, han sido atribuidos a la maestra, se le señaló como la responsable de nuestro bajo nivel educativo, se le acusó de pervertir a las instituciones con el uso faccioso del poder y de utilizar los recursos del SNTE para su beneficio.

Si todo esto es cierto, ¿por qué la PGR no cuidó el expediente en su contra?

Hay coincidencias que resultan difíciles de creer, se decretó la libertad de la maestra horas antes de que López Obrador fuera declarado presidente electo, la mayoría de las hipótesis conspiratorias señalan al futuro presidente como responsable de su liberación, si fuera cierto, ¿dónde queda la responsabilidad de la administración saliente?

En efecto, a pesar de tener un presidente constitucional, ante el vacío de poder y la complacencia de los funcionarios federales, todo parece indicar que quien realmente gobierna al país es López Obrador; pero eso no lo hace responsable de las decisiones y de las fallas de la administración actual, sólo ellos deben responder por la falta de probidad en la integración del expediente contra la ex lideresa sindical. Faltan menos de cuatro meses para el cambio de gobierno, hasta entonces podremos exigir la responsabilidad plena de nuestro próximo presidente.

El tiempo se agota. Por ahora, el caso de Elba puede darle una buena idea de lo que se necesita para la transformación del país.

El verdadero problema radica en el uso de las instituciones encargadas de impartir justicia con fines políticos y en la intromisión del poder Ejecutivo en asuntos del poder Judicial.

Hoy sus adversarios señalan al próximo presidente como responsable de la liberación de la maestra sin ninguna prueba. ¿Qué más necesita para promover la creación de una Fiscalía independiente al Poder Ejecutivo?

*“Hay coincidencias que resultan difíciles de creer, se decretó la libertad de la maestra horas antes de que López Obrador fuera declarado presidente electo”.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NACIONAL	4

## En la cárcel, testigos clave contra Elba

**MANRIQUE GANDARIA**

Después de la absolución de Elba Esther Gordillo, José Manuel Díaz Flores, Isaías Gallardo Chávez y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, testigos clave de la PGR en el caso de la maestra, continúan presos y son procesados por los delitos de defraudación fiscal, delincuencia organizada y lavado de dinero.

Un cuarto testigo, Erick Salvador Rodríguez García, falleció en una clínica de la capital por problemas cardiovasculares el 30 de marzo de 2015. En sus declaraciones dijo que la maestra gastaba por mes de siete a 15 millones de pesos con cargo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con las indagatorias de la PGR, Isaías Gallardo Chávez junto con José Manuel Díaz Flores, formaban parte de la red de corrupción que tendió Gordillo Morales y defraudaron al fisco entre 2008 y 2011.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	PAÍS	11

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



### AHORA, TRAS LAS CUENTAS DE DÍAZ DE LA TORRE

ALEJANDRO SÁNCHEZ

*Quién dijo que la vida no es una rueda de la fortuna*



Dónde quedó la amistad y alianza que existía entre el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y **Juan Díaz de la Torre**, presidente del SNTE?

Resulta que desde la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda se filtraron expedientes a profesores allegados a la maestra **Elba Esther Gordillo**, recién liberada después de más de cinco años de encierro por acusaciones de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

En los documentos supuestamente hay información que compromete a Díaz en la compra de residencias en Miami, Estados Unidos y Madrid, España.

¿Pues hasta dónde llegaron los acuerdos, de existir, entre Peña-AMLO-Gordillo? Porque no sólo se hizo la filtración de la información, sino que desde el propio gobierno saliente ha empezado a hacerse una investigación de la ruta del dinero del

SNTE y las cuentas personales de líder del gremio, quien fue impuesto por Peña Nieto tras la captura de la maestra en febrero de 2013 y recientemente reelegido.

En el entorno de la exluderesa del sindicato no tienen problema en decir de manera abierta que Díaz de la Torre puede que no se salve de una noche de cuchillos largos junto con **Luis Castro**.

Es que caída en desgracia la maestra, ambos excolaboradores suyos se quedaron con el SNTE y con el Partido Nueva Alianza, respectivamente, y es algo que Elba Esther no puede olvidar ni mucho menos perdonar. O sea, dicen que, en una de esas, como Díaz vio a la maestra, ahora la maestra podría ver a Díaz. Quién dijo que la vida no es una rueda de la fortuna y que a la justicia no se le da uso faccioso. ¿Quién?

#### HABRÁ OTRA REUNIÓN DE AMLO CON LEGISLADORES

La reunión de **López Obrador** con **Ricardo Monreal**, futuro coordinador de Morena en el Senado, duró cerca de dos

LUNES / 13 / 08 / 2018  
HERALDODEMEXICO.COM.MX

horas en la casa del presidente electo.

Andrés Manuel le habló de la importancia a Monreal de sacar desde el Congreso los 12 puntos de su plan de gobierno para reformar el país, los cuales comprenden abolir los fueros de los funcionarios, reducir la burocracia, combatir a la corrupción y sobre todo cambiar de inmediato la reforma educativa.

En el transcurso de esta semana volverán a reunirse ambos con todos los legisladores de la coalición para explicar las etapas y de cómo irán pasando a comisiones y al pleno del Senado.

El ritmo que lleva Andrés Manuel en la planeación de su agenda de gobierno, a un ritmo veloz, es el que pide que se lleve a cabo en el Legislativo. Eso sí, al final del encuentro López Obrador divulgó un video nomás para dejar clara una cosa: que no dará línea a senadores ni diputados. "No voy a encabezar el Poder de los Poderes, seré representante del Poder Ejecutivo, **va haber división y equilibrio de poderes**. No vamos a dar línea a los poderes autónomos". Ahí está la aclaración.

•••

**UPPERCUT:** *Jesús Murillo Karam, el ex procurador general de la República, nomás no ha dejado verse ni con sus amigos desde que liberaron a la maestra Elba Esther.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM  
@ALEXSANCHEZMX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	NACIÓN	4

## Consigna de Elba para recuperar el SNTE

TELÉFONO ROJO



**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**Y**a está el grito de batalla:  
¡Por la dignidad de los maestros!  
Es, podría pensarse, continuidad  
de otro histórico:

¡Al maestro no se le amenaza!

Más aún:

¡Al maestro se le respeta! -pregonó aquel 6 de febrero de 2013, y su grito de batalla la condenó a la aprehensión, al encarcelamiento, a una larga batalla jurídica.

Hoy, con la victoria moral y legal, signos de su libertad, **Elba Esther Gordillo** va por la reivindicación política y sindical con una estrategia muy bien planificada.

Los abogados harán su parte.

Mientras tanto, ella opera con el viejo sueño de reagrupar a un gremio cuyas costuras comenzaron a romperse en los 80 con la disidencia de la Sección 22 y la aparición de la Coordinadora.

Las negociaciones correrán por cuerdas separadas, pero con un interés supremo: dar gobernabilidad a la administración de su aliado **Andrés Manuel López Obrador**.

Ojo: es el objetivo político porque sin el magisterio el futuro Presidente no tendría el control del país y menos dar cumplimiento a su palabra.

Aquí aparece la vía: la anulación de la reforma educativa, clamor de centistas y cada vez más sentistas.

### FACTOR DE GOBIERNO PARA AMLO

**Elba Esther Gordillo** vive en estado de ventura.

No de gracia, condición divina consagrada de preferencia para la infancia, pero sí con la gracia concedida por su nuevo socio político, **Andrés Manuel López Obrador**.

Está lista y libre para regresar.

No corre la suerte de quienes en su momen-

to, antes de ella, fueron considerados amos y tiranos del SNTE.

**Manuel Sánchez Vite** nunca pudo recuperarlo y **Carlos Jonguitud Barrios** murió resentido por su defenestración pero debió vivir agradecido el resto de su vida con **la Maestra**.

Porque cuando ella fue llevada por **Manuel Camacho** a Los Pinos para suceder a Jonguitud Barrios, tuvo una sola petición -¿o condición?- para **Carlos Salinas**:

-Que el maestro **Jonguitud Barrios** no corra la misma suerte de **Joaquín Hernández Galicia**.

Aceptó **Salinas** y ordenó a **Fernando Gutiérrez Barrios** desterrarlo a Estados Unidos.

-Ni siquiera me dieron tiempo de ir a mi casa por ropa y mi esposa ya me esperaba en el aeropuerto -me dijo **Jonguitud** a su regreso.

**Elba Esther Gordillo** está en otra situación: está libre, reivindicada y va a recuperar todo su capital gremial y económico y se dispone a ser factor de equilibrio al nuevo Gobierno.

### AMLO HARÁ AJUSTES EN SU EQUIPO

1. **Andrés Manuel López Obrador** dio la orden a su equipo de llenar los espacios mediáticos.

Nada difícil para él, pues es su especialidad y el actual Gobierno naufragó en comunicación e imagen.

Cada vez se verá más activismo y, ojo, para reubicaciones en su equipo cercano y por ello cambios de estrategia.

2. Puede haber polémica y desvío de recursos para damnificados en algunas dependencias.

No en el Infonacot, donde se han entregado más de tres mil millones de pesos a más de 28 mil jefes de familia, anunció su director **César Martínez Baranda**.

3. A propósito de desvíos: en varios estados se venden uniformes repartidos por las autoridades. En Sinaloa no.

El gobernador **Quirino Ordaz** supervisa personalmente su entrega a 975 mil niños con inversión de 280 millones de pesos.

Además, para multiplicar beneficios negoció con empresarios descuentos significativos.

Las opiniones expresadas por los  
columnistas son independientes  
y no reflejan necesariamente  
el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	99

## SUBMARINO POLÍTICO LEO AGUSTO

# ELBA ESTHER Y AMLO, LA JUSTA CERCANÍA

**E**n política no hay coincidencias. Fue la frase más recurrente ante el hecho de que Elba Esther Gordillo Morales obtuviera su libertad incondicional el mismo día en que el Tribunal Electoral entregó la declaratoria de Presidente Electo a López Obrador.

Una de las lecturas es de mensaje macabro desde Los Pinos al utilizar la casualidad como deslinde.

La liberación de la maestra da para especular lo que hubiera sucedido si el hecho se hubiera dado ya en los tiempos del mandato de López Obrador, pero es demasiado ocioso, porque la lideresa histórica del magisterio mexicano volvió a dar clase al presidente Peña.

Primero, al defenderse legalmente con uñas y dientes, donde el trasfondo siempre fue político por la reforma educativa, mientras el legado de Aurelio Nuño se concentra en haber sido corregido en público por una destacada estudiante y sus libros de texto para primaria con manos de seis dedos.

La realidad da la razón a los opositores de la reforma educativa de gran calado; entre la resistencia estuvo la disidencia magisterial de la CNTE, el presidente electo y, obvio, Elba Esther Gordillo.

La segunda lección es electoral: parecía

inconcebible que el Panal se sumara en alianza con el PRI para la elección presidencial; algo no parecía claro al ver al partido del magisterio aliado con el partido y específicamente con el grupo político que detuvo a su abeja reina. El resultado es conocido, el PRI perdió la Presidencia y Nueva Alianza está a punto de perder el registro. ¿Para dónde se fue el voto del magisterio silente y del disidente? Quizá la maestra sepa.

En el pasado, Elba Esther cobró políticamente caro a los gobiernos panistas el precio de la experiencia política. A la llegada de Peña Nieto, comenzaron los regateos; la voracidad del PRI luego de 12 años de ayuno en la administración pública hoy hace ver la detención de la maestra como la voz de ataque del peñismo hacia la depredación del país.

Una de las promesas de campaña de AMLO fue terminar con la evaluación docente como método de presión y justificante de despido de maestros y maestras.

La derogación de la reforma educativa peñista transitará sin ningún problema, gracias a la aplanadora guinda en ambas Cámaras, no tanto por la supuesta alianza entre Obrador y Gordillo, sino por sentido común y el balance de su implementa-

ción.

Al haber sido presa política, la maestra adquiere liderazgo moral frente a los maestros. Quizá, si su estado de salud se lo permite, Elba Esther volverá como presidenta vitalicia del SNTE en funciones.

En los casi seis años de cautiverio, nadie pudo tener la capacidad de diálogo y equilibrio, más que control, sobre las naturales fuerzas internas del sindicato, del partido político.

Entre el Presidente Electo y Elba Esther Gordillo existe una sana distancia, ocioso quien diga que los personajes están distanciados; el reto será que encuentren la justa cercanía para elevar la calidad de la educación.

—@LeoAgusto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	5

## AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



### La Quina, Raúl Salinas, y Gordillo, ¿Quién sigue?

La excarcelación de **Elba Esther Gordillo** ha generado una serie de sospechas contra el actuar del gobierno federal en una acción que se torna más política que jurídica.

No sorprendería para nada que **Elba Esther Gordillo** quiera arremeter contra sus acusadores que la remitieron por más de cinco años en la cárcel con delitos que no lograron comprobarle.

Dicen los que saben que es un caso más de represalia política por las amenazas que hizo a **Peña Nieto** en plena construcción de las alianzas para la Presidencia de México, en el 2012.

Simplemente le negó apoyarlo porque los priistas, que atravesaban como el partido fuerte y con todas las posibilidades de ganar, con alta soberbia desmedida no cedieron entregar los cargos para Nueva Alianza y solo fueron con el Partido Verde.

Nueva Alianza jugó con su candidato presidencial y su VW Combi azul, **Gabriel Cuadri**, que en la competencia alcanzó a superar el 2 por ciento de la votación que, en ese entonces, la autoridad electoral mantenía como cifra para conservar el registro de partido, hoy es el 3 por ciento.

**Elba Esther**, una vez que **Peña Nieto** llegó al poder fue detenida cuando regresaba en un jet privado del extranjero en el aeropuerto de Toluca. Fue la noticia que anunciaron desde los Pinos con bombo y platillo, las acusaciones lavado de dinero y delincuencia organizada.

La semana pasada, después de cinco años de permanecer encarcelada, la resolución del Poder Judicial Federal la absolvió de esos delitos y ordeno su liberación.

Fue sorpresivo, pues para nadie es secreto que se originó en una etapa donde ese mismo día **Andrés Manuel López Obrador** recibe su Constancia de Presidente Electo y, en la antesala de tres más de 3 meses que **Peña Nieto** dejará de ser el Primer Mandatario.

Porque le comente que generó sospechas, bueno porque el Consejero Nacional para la Evaluación de la Educación, **Gilberto Guevara** que fue designado por **López Obrador**, advierte que ese caso es una impostura judicial que obliga a revisar el sistema de justicia.

Cuántos casos se registran que los gobiernos en turno utilizan para someter a los adversarios, sobre todo de liderazgos que no se alinean. La Quina, **Raúl Salinas de Gortari** y hoy **Elba Esther**, se puede decir que son los casos más recientes.

En plena campaña, el gobierno de **Peña Nieto** fue acusado de utilizar la PGR para embestir al presidencial, **Ricardo Anaya** que abanderó el frente del PAN, PRD y Movimiento naranja. Le fincaron diversos delitos, vaya más menos, podrían ser lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Desde ahí, dice el propio **Marko Cortés**, líder de los diputados en San Lázaro de ese partido, su candidato no se pudo reponer, vaya se perdió la oportunidad de agrupar el voto útil que no sería para el PRI de **José Antonio Meade**, con el que podían enfrentar a **López Obrador**. En el Senado de **Ernesto Cordero**, levantó ámpula esa acción que llevo a **Fernando Herrera**, como coordinador de los senadores del blanquiazul reprobar al gobierno de **Peña Nieto** que acuso utiliza el sistema de gobierno contra los adversarios políticos.

Por eso, el inminente funcionario del gobierno de AMLO, **Guevara Niebla** insiste que no deja de sorprenderse por la manera en que opera la justicia mexicana. **Gordillo** detenida al inicio de sexenio y liberada casi al final del mismo.

A ver si ahora, mientras son peras o manzanas para revisar y recomponer el sistema judicial, en el sexenio lopezobradorista no le toca bailar con la más fea a algún poderoso líder del sector petrolero, porque parece que por ahí le están echando el ojo a uno que posee una riqueza ofensiva contra los mexicanos, que acusan es producto de la corrupción. Después del 1 de diciembre que toma protesta el nuevo Presidente lo sabremos.

#### ALISTAN COORDINADOR DEL PES SAN LAZARO

El líder nacional de Encuentro Social, **Hugo Erick Flores** aprovechó la reunión plenaria en Cuernavaca, Morelos para, primero levantar la mano al primer gobernador de ese partido, **Cuauhtémoc Blanco** y, dos, para designar a **Fernando Manzanilla** como el coordinador de la fracción parlamentaria de 56 diputados en San Lázaro.

La decisión se tomó para adelantar la estrategia en caso de no obtener el registro y puedan pasar a la bancada de Morena. Entonces puede adelantar que la Cámara de Diputados tendrá su bloque PES-Morena como ocurrió en el Senado entre el PT y los

morenos que puede repetir con los ocho senadores que ganó el partido de **Erick Flores**.  
**LISTO JEFE DE AYUDANTIA Y DE LOGISTICA DE AMLO**

**López Obrador** anunció en la pasada reunión con el Presidente **Peña Nieto**, en Palacio Nacional, que no habrá más Estado Mayor Presidencial y que a cambio, de esos más de 8 mil elementos, lo cuidarían unos 20 hombres y mujeres profesionistas en el esquema de ayudantía, que ninguno andaría armado y que buscaría que sean bien preparados académicamente hablando, vaya con licenciatura y nada de manejo de armas.

Bueno, ya salieron los primeros nombres, será el empresario **Daniel Asaf** el responsable de la coordinación y como responsable de la logística a **David León**, un joven profesionista y con alta capacidad académica. que se ha desempeñado en diferentes cargos importantes del Congreso de la Unión y como secretario particular del gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**.

Jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	OPINIÓN	45

# Obnubilada por el poder

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Pocas personas en México son claramente identificadas sólo por su profesión, quizás sólo sean “El ingeniero” Cárdenas y “La maestra” Elba Esther Gordillo.

La maestra Gordillo es, sin duda, uno de los personajes de la política mexicana que más influencia ha tenido durante los últimos treinta años. Desde sus inicios en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la década de los setenta, su carrera fue en ascenso, llegando a presidir la organización magisterial más importante de América.

Acumuló poder y respeto gracias al respaldo que brindaba a través de la operación política. Esto fortaleció a la organización sindical en las negociaciones para mejorar las condiciones laborales de los agremiados. Al mismo tiempo, la maestra lograba prestigio en el PRI, llegó a ocupar la Secretaría General de la CNOP, fue diputada federal, senadora y secretaria general del partido.

Pero el poder no está peleado con la ambición, la presunción y los gustos excesivos. También fue difícil librarse de personajes cuestionables en su entorno, como su propio yerno, Fernando González, y Miguel Ángel Yunes, entre otros.

Cuando en el 2000 la permanencia del PRI en el poder se interrumpió, la maestra puso por delante al sindicato; con gran habilidad pactó con los gobiernos panistas y tuvo injerencia en la política educativa. Pero también fue considerada una traidora. La

génesis de un partido con arraigo en el magisterio permitió al sindicato ampliar los espacios para posicionar aliados y para defender las causas de la docencia y la educación pública. La maestra jugaba sus cartas bajo nuevas circunstancias políticas, logrando preservar al sindicato, aunque muchos la vieran con recelo.

En febrero de 2013 fue detenida bajo la acusación de lavado de dinero, defraudación fiscal y delincuencia organizada. La revista *Forbes* la mencionó como una de las diez personas más corruptas de México, junto a Carlos Romero Deschamps, Raúl Salinas y Genaro García Luna. Y pruebas había en abundancia. Luego de cinco años de prisión sin juicio, fue exonerada, causando diversas opiniones, indignación e interrogantes.

La maestra tal vez fue una presa política, no por haber asumido la defensa de su gremio, sino porque era molesta para el sistema, o bien, era más útil al sistema en prisión. Fue un golpe preparado estratégicamente para legitimar al gobierno del presidente Peña, necesitaba colgar una cabeza responsable de todos los males del país.

El sindicato, sin ella, se dedicó a preservar a la organización. Pero esta vez, con la mirada de la sociedad encima, emprendieron transformaciones más profundas que le dieron un rostro diferente: definieron como objetivo principal la defensa de la educación pública y de los derechos de los trabajadores, generaron me-

canismos de transparencia en la gestión, profesionalizaron a la dirigencia, se mantuvieron abiertos, colaborativos pero críticos en la implementación de la reforma educativa, cuidando especialmente los aspectos que afectaban los derechos de los trabajadores, elaboraron una agenda con los temas sociales más actuales como salud, cuidado del medio ambiente e inclusión, elaboraron y dieron a conocer el acervo editorial del magisterio, internacionalizaron al sindicato con su ingreso en la Internacional de la Educación y otros espacios internacionales, trabajaron con seriedad el tema de la educación indígena, y crearon el SINADEP para apoyo en la formación de los docentes.

Uno de los escenarios que generan más expectativa es la actitud que asumirá la maestra Gordillo frente aquellos que promovieron su encarcelación y a quienes, obligados por las circunstancias, asumieron la dirección de los espacios que fueron su reino: el sindicato y el partido. La ira y la revancha fueron distintivos de su gestión política y se podría esperar que en su regreso se mantengan.

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	A LA SOMBRA	2

## ALA SOMBRA

Ya empezamos a ver la operación política del hijo del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, conocido como **Andy jr.**, quien se reunió el viernes en la noche con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan que la reunión se prolongó varios minutos y que no fue para hablar de los estrenos de películas del fin de semana. Ya veremos qué función formal asumirá **Andrés Manuel López Beltrán** en el nuevo tablero de fuerzas políticas.

\*\*\*

Y hablando del presidente electo, nos dicen que antes de arrancar su gira de agradecimiento el 16 de septiembre se reunirá con los secretarios de Defensa Nacional y de la Marina, el General **Salvador Cienfuegos** y el Almirante **Vidal Francisco Soberón**, para hablar de sus sucesores. Además, **Rosalinda López Hernández**, exsenadora por Tabasco y hermana del gobernador electo en esa misma entidad, **Augusto Hernández López**, se perfila como la próxima titular del Servicio de Administración Tributaria.

\*\*\*

Lo dicho. El Consejo Político Nacional del PAN fue una feria de lamentos, autocrítica feroz, pero no permeó la unidad. Lo que sí flotó fue la *grilla*, los grupos, las alianzas efímeras. Aun así, lo

El líder del SNTE, **JUAN DÍAZ DE LA TORRE**, inició una gira por el país para tratar de convencer a los maestros de sus logros al frente del gremio. Lo que sorprende es que realice trabajo con las bases a penas cuatro días después de que liberaran a la maestra **ELBA ESTHER GORDILLO**, quien dará un mensaje el 20 de agosto, el día que inician las clases.



ABRAHAM SOLÍS

que sí apareció fue una base militante que mal miró a todos los aspirantes a la presidencia blanquiazul. Una que no ve bien a ninguno y que está por una vía alternativa, más de los militantes de base. No existe como grupo con cabeza visible, pero algo se mueve en la tropa panista joven. A estar pendientes.

\*\*\*

Nos comentan que la crisis al interior del PRD por la disputa de los espacios está quebrando internamente hasta a sus *tribus*. El fin de semana circuló que el alcalde reelecto de Nezahualcóyotl, Edo-mex, **Juan Hugo de la Rosa**, había abandonado la corriente ADN para sumarse al movimiento de **René Bejarano**, que opera a favor de Morena. Resulta que esta *fake news* salió de la oficina de su compañero, **Omar Ortega**, quien busca debilitar a **Héctor Bautista**, líder de ADN,

rumbo a la disputa por llegar a la presidencia nacional del PRD, junto con **Juan Zepeda**. Ya veremos cómo acaban los pleitos internos en el perredismo.

\*\*\*

Parálisis. Esa es la palabra que define lo que ha pasado en el estado de Nuevo León este año. Resulta que durante el primer semestre de 2018 se reporta un subejercicio de 85% en el gasto público no etiquetado, apenas se usó lo de operación diaria. Coincide con la campaña electoral de **Jaime Rodríguez, El Bronco**, quien se lanzó a la aventura poniendo a su entidad en "modo de espera". Si a eso se suma que al regresar a la gubernatura el excandidato presidencial dijo que jamás hablará con **López Obrador** y su gobierno, nomás de ardor, pues lo que seguirá para los neoloneses será aún más parálisis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	INFORMACIÓN GENERAL	7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/18	1	3

## EL RINCÓN POÉTICO DE BORGUES

POR EL BÚFALO

